TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1927. | AÑO II—No. 537.

MENENIO AGRIPPA ERA EL Dr. JUAN M. BANCALARI

El espiritual colaborador de DEMOCRACIA que hace un año provocara legítima curiosidad de nuestros intelectuales acaba de ser descubierto

Y SURGE EN DIGNISIMA ACTITUD DE LETRADO VALIENTE Y MORALIZADOR DENUNCIANDO LA FLAQUEZA CULPABLE DE UN JUEZ

Hace un año iniciamos la publicación de hermosas páginas que firmaba Menenio Agrippa. Distinguidos intelectuales se acercaron a nuestro diario en busca del nombre ignorado... En las conversaciones se atribuía la honra de ser el autor a X, y a Y, a aquél por el estilo, a éste por los conceptos. Y hubo algunos, como el inquieto doctor Víctor R. Pesenti, que con talento y malicia, comentaron opiniones e impresiones de Aprippa, con el móvil de producir la polémica y conocer al bello genio desconocido. Nada. Hasta los originales en buen papel, de letra firme, hecha a la literatura, merecieron el examen. Oscar López había acertado! Es de Bancalari, nos dijo. Nosotros sonreíamos. No podíamos romper el encanto del misterio porque no éramos dueños del secreto. Y así como llegaban a nuestra mesa las nobles cuartillas, silenciosa y anónimamente, dejaron de venir cuando quien las escribía creyó que ya sumaban mucho los admiradores y los curiosos. Filósofo, y muy hombre, prefería arrinconarse en su gabinete a soportar sin duda los elogios de los que tratándole no concluían por reconocerle. Pero, esta mañana, un folleto impreso nos puso frente a nuestro colaborador. "Causa seguida contra A. G.", — y el nombre del defensor doctor Juan M. Bancalari nos invita a la lectura. A poco meditar nos detenemos. Esta prosa, estos giros, este decir tan sabroso es de alguien, nos respondemos. Y al llegar a la nota de la página 56 saludábamos a nuestro querido amigo Menenio Agrippa. Unicamente Agrippa habla de ese modo!

El juez y el abogado

Transcribiremos una resolución del juez Guindón, en el asunto que intervino el doctor Bancalari, y el comentario con que lo coloca en la picota. Es una lección a los magistrados inescrupulosos y a los abogados superficiales. Nuestra crítica "sobre moral profesional", — de días atrás, — en la que zarandeábamos a un doctor de quattrini, debe ser recordada. Escribir censurando actos de jueces que mañana pueden vengarse no es empresa que realicen los diplomados en jurisprudencia, ciencias sociales y diplomacia. La conducta del doctor Bancalari es gesto viril que ennoblece hasta al ambiente en que se vive.

La resolución del juez Guindón

Rosario, junio 9 de 1927. — Creyendo el proveyente, no obstante lo dictaminado por el señor Agente Fiscal doctor Tasada, que por las constancias de autos hay mérito suficiente como para que el procedimiento continúe en plenario; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 del Código de Procedimientos Criminales, córrase vista al señor Fiscal de Cámara a los fines correspondientes. — Firmado: Guindón. — Ante mí: Carlos Capdet.

La glosa del Dr. Bancalari

Glosa el Dr. Bancalari:

"Esta resolución, — aunque se haga en ella referencia a "las constancias de autos", — fué dictada por el señor juez sin leer el expediente. El me lo dijo, sin reservas, y por eso lo digo.

Doscientas diez y ocho fojas, — de las cuales en cien no se repara, — acobardaron a nuestro magistrado, de donde deduzco que el doctor Guindón, — que no lee los autos, no cultiva, a lo que creo, jacintos, ni toca el violín, — en nada se parece a Chaussepied, ni, consiguientemente, nuestra justicia a la justicia de la Pingüina.

"¿Yo leer, — hubiera dicho nuestro juez, puesto en el lugar de Chaussepied, — catorce millones veintiseis mil trescientas doce carpetas de pruebas?". Nunca, jamás. "Mejor, — diré, — que las he leído y que, conforme a ellas, Pyrot es reo de alta traición". "Viva yo tranquilo, y que muera Pyrot". Y Pyrot hubiera muerto metido en el jaulón colgante de la torre de La Crique, abrazado por el sol, devorado por los mosquitos, empapado por la lluvia, el granizo y la nieve, yerto de frío y sacudido por el huracán, sin que el recuerdo de sus sufrimientos y de su muerte injusta llevara una nota desacorde que fatigara los oídos o atormentara la memoria de su juzgador, amargándole sus manjares y nublándole el cielo de su plácida existencia.

Para nuestros jueces, la culpabilidad de un procesado, es artículo de fe, "Si no está procesado porque sea culpable resulta culpable por estar procesado, y viene a ser lo mismo". Por eso se remiten "a las constancias de autos" SIN LEERLAS.

Creen en su culpabilidad, como todo juez del crimen: por hábito reiterado de oficio. Y por eso empiezan sus resoluciones con la palabra "CREYENDO..." etc."

PUNTADAS SIN NUDO

En Cieza (España) estuvo a punto de descarrilar un tren rápido, a consecuencia de que manos criminales habían colocado una cuña en la vía. Gracias a que el guarda-agujas, se dió cuenta a tiempo, fué evitada la catástrofe.

Se trata, como se vé, de un hecho análogo al ocurrido cerca de Santa Fe hace pocos días, cuando se trató de hacerlo cantar para el carnero a S. E. el gobernador de la provincia. También aquí se colocó la consabida cuña y también quien evitó el desastre fué un guarda-agujas, cuya intervención providencial no ha merecido del señor Aldao la menor galantería, cual si este, como cualquier héroe auténtico estimara en muy poco su preciosa existencia.

La única diferencia entre ambos casos se señala en que el rápido de Cieza iba ligero y el tren de Santa Fe, "a paso de hombre"... atáxico, que es una garantía contra accidentes.

*

El sabio D. Agustín Araya estuvo a punto de despanzurrarse ayer en Santa Fe, a causa de haber chocado su automóvil con otro que venía de contramano, siendo esta seguramente la primera vez que el que no vá de contramano es el ex ministro santafecino

La policía pudo comprobar, según informan, que ambos coches marchaban con excesiva velocidad, aun cuando lo más probable sea que el que corría desesperadamente fuera el del sabio Agustín que en estos momentos de trapicheos políticos ha perdido todo control. Pero, influencias son influencias, y el sapiente diputado no ha de estar tan huérfano de ellas cuando se le sindica como el probable batacazo en la elección de candidato oficialista a la futura gobernación de la provincia.

Cuando nuestro sabio no contaba más que con su sabiduría y aquella clásica carrindanga gris, no chocaba con nadie. Y eso que todo el mundo chocaba con él tanto por pasar el rato agradablemente.

*

Circula por ahí, en tricromía, el retrato del Dr. Héctor López, con una leyenda que reza "futuro gobernador de Santa Fe". Como puede verse, los acreedores del candidato a candidato no ahorran medios de propaganda, aun cuando les cueste la plata pensando tal vez muy cuerdamente que un clavo saca otro clavo.

Después de la exhibición del Dr. López en colores ¿quién será capaz de poner en tela de juicio su triunfo?

A los que lo ignoren, que deben ser legión entre los simpatizantes del eminente político, debemos advertirles que "tricromía" no significa nada que tenga atingencia con el acto de comer a tres carrillos, cosa, por otra parte imposible. Quiere decir simplemente impresión gráfica a tres colores, entre los cuales no podemos asegurar que figure el de la vergüenza, porque esto lo ignoramos.

*

El marqués de Vadecilla que es un noble millonario español, que en verdad no lo parece, pues se está desprendiendo de toda su fortuna para obras de beneficencia y de cultura, acaba de donar al rey Alfonso, a fin de que la destine a la proyectada Ciudad Universitaria, la suma de 12.000.000 de pesetas. El monarca, en un rasgo también generoso, ha resuelto ir personalmente a la residencia del noble marqués para agradecerle la donación.

¡Vaya una gracia! Nosotros, que gracias a Dios no tenemos nada de generosos, ante un regalo así, no tendríamos inconveniente en molestarnos yendo hasta la casa de Astengo si fuera este quien nos lo dispensara, lo que cabe dentro de lo posible ya que de cosas raras está llena la historia.

*

El ministro de hacienda de la provincia D. Félix Roca se ha ido a Iguazú en viaje de descanso. Bien lo merece. Que se mejore de las mandíbulas y que las cataratas les sean leves

El F. C. C. A. no tendrá a sus órdenes al Ministro de Obras Públicas de la Nación sin que el pueblo del Rosario proteste con energía

Los vecinos representantes de varios barrios dirigen al Ministro Ortiz uua nota de crítica a las pretensiones de la prepotente emprcsa

Ha sido entregada al Ministro de Obras Públicas de la Nación una nota de crítica a las pretenciones del F. C. C. A.

El Ministro Ortiz no complacerá al F. C. C. A. sin provocar el levantamiento del pueblo del Rosario. La agitación ha comenzado.

Firman la nota:

Por el Comité Pro-Fomento Edilicio de la zona Norte, doctor Héctor Valdez, presidente.

Por la Institución Vecinal Pro-Higiene y Progreso sección 10a., Guillermo P. Savioli, presidente.

Por la Sociedad Vecinal Progresista del barrio "Empalme Graneros", Suárez, presidente.

Por la Asociación Pro-Fomento Edilicio del barrio "La Florida", D. G. Paronzini, presidente.

El gobierno nacional y la municipalidad

Dicen:

"Previo reconocimiento de la soberanía de la Nación anteponiendo sus intereses a los de los Estados y teniendo en cuenta la autonomía de las Comunas Provinciales a las cuales concierne el cuidado de los problemas propios de cada ciudad es que rogamos al Excmo. señor Ministro al abocarse la resolución de este problema coordinar los intereses de ambas autoridades constituídas con el objeto de que la sanción lleve el sello a que deben ansiar las buenas democracias: el aplauso de todo el pueblo por el bien del pueblo.

Por los conductores que corresponden hemos solicitado a la Comuna del Rosario la sanción de un plan ferroviario general, plan que para llevarse a la práctica exigimos esté de acuerdo al Consejo del Gobierno Nacional.

No haremos estudio especial de las razones que impulsan esta determinación pues ellas se desprenden clarovidentes de los conceptos generales de esta nota.

El tráfico en el Rosario y el F. C. C. A.

No es una novedad Excmo. señor Ministro el manifestarle que el tráfico en nuestra ciudad es sencillamente la mayor enfermedad que nos aqueja.

Hay zona de la ciudad que en menos de diez cuadras en una sola calle hay cuatro o cinco barreras de F.F. C.C. que permanecen casi todo el tiempo bajas para asegurar el tránsito sin peligro de los trenes.

No es justicia señor Ministro aunque consideramos los beneficios que importa un ferrocarril, que el público espere una apreciable cantidad de minutos en cada barrera, lesionando los intereses de todos y cada uno de los que el azar los obliga al paso forzoso por esas Termópilas, porque de esta manera se anula el beneficio público con el contrapeso de estos incalculables perjuicios que ocasiona al tráfico general que es el exponente más acabado del trabajo de una City.

Perjuicios estos que influyen tan grandemente y que involucran por igual a todos los habitantes no sólo de la ciudad, sino también de los que por su comercio dependen de ella, siendo a nuestra manera de ver una de las causas fundamentales del encarecimiento de la vida en nuestra ciudad.

Pavimentación de caminos y las barreras

La feliz y muy necesaria iniciativa de su Ministerio que llevará a la práctica la pavimentación de los caminos interprovinciales obra que por sí sola constituye un lauro inmortal de un Ministerio, estableciendo la segura, fácil y rápida comunicación, se verá obstaculizada en nuestra ciudad por las barreras sembradas a granel en el obligado trayecto que tendrán que recorrer significándole que actualmente por el motivo apuntado y en diferentes controles efectuados se necesita un mínimum de hora y media para poder atraversarla tiempo sujeto a variaciones en más difícil de calcular según la hora de tráfico elegida y la idiosincrasia de cada guarda-barreras.

Las Estaciones Monumentales y la sangría

Presentado sin análisis el proyecto de la edificación de una o más Estaciones Monumentales parece a los ojos de profanos un exuberante regalo de estética y de progreso y una largueza plausible de las Empresas que hasta hoy no han cumplido en sus estaciones ni siquiera con los dictados más edementales de higiene y comodidad; mostrándose chocantemente reacias al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, pero analizando o contrapesando sus proyectos y pretensoiones no cuesta desgaste mental el interpretar la finalidad ganancial que las impulsa ejercitando este snobismo de soborno popular de "cajas y platillos", cuando por otra parte prende sus garras sangrando igual a la Nación, a la Comuna, y a los habitantes de media ciudad.

El debate en el C. D.

Dando por conocidos los debates de nuestro H. C. Deliberante en que se pusieron en claro el perjuicio financiero que representaría en la actualidad el acceder al proyecto del F. C. C. A., con todas sus pretensiones, quiero circunscribirme ahora a bosquejar la situación en que quedaría la zona Norte de la ciudad (de las de F. C. C. A. al Norte) si se consintiera que arrancando los dominios cercados con paredones del F. C. C. A. desde las barrancas del Río Paraná hasta los confines del Municipio sólo dejara dos o tres vados insuficientes ya actualmente para poner en comunicación con la zona Norte que según el último Censo Municipal representa la cuarta parte de la población.

De este solo argumento Excmo. señor Ministro hay material para que un Urbanista o un lego saque conclusiones tan monumentales que apague y avergüencen el proyecto del F. C. C. A."

COMENTARIOS SOBRE LA SESION DE AYER EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 17 — En los círculos políticos, así como en la Casa Rosada, han sido hoy tema de todos los comentarios, las incidencias producidas ayer en el Senado de la Nación. Se recuerdan muy pocas sesiones tan tumultuosas en la alta Cámara, como la de ayer, al intervenir la policía con el fin de que desalojaran las bancas que habían ocupado, los senadores electos Cantoni y Porto.

También se comenta la renuncia hecha ante la Legislatura de Mendoza por el senador electo por dicha provincia doctor Carlos Wáshington Lencinas, no incorporado aún.

El senado resolvió tratar el diploma del doctor Lencinas el martes próximo en el caso de que para esta fecha la Legislatura mendocina no hubiera resuelto el asunto.

LAS BANDERAS DEL "CERVANTES" Y DEL "JUAN DE GARAY"

Lo comisión de españoles constituida en Buenos Aires para obsequiar las banderas de guerra a los nuevos destróyers argentinos "Cervantes" y "Juan de Garay", que serán adquiridas por subscripción pública, ha designado al señor Angel García para que presida la comisión local que ha de constituirse con el mismo objeto

El señor García designará a su vez las personas que deben integrar dicha comisión y una vez hecho esto dará principio a sus tareas.

Existe el propósito de establecer una cuota máxima de cincuenta pesos, aceptándose todas las donaciones por insignificantes que sean, a fin de que todos los españoles simpatizantes con la inciativa, puedan cooperar al éxito de la misma, que, por otra parte, está completamente asegurado.

EN CAÑADA DE GOMEZ SE INAUGURO UN GARITO POLICIAL

SANTA FE, 17. — Una información telegráfica procedente de Cañada de Gómez hace saber que anteayer lunes, se inauguró en esa localidad un garito regenteado por el jefe de policía y dos conocidos tahures de la ciudad de Rosario.

Funcionará hasta el 30 del corriente y donarán sus explotadores el 20 por ciento del producido líquido a una comisión pro templo.

Tome nota el señor Ministro de Gobierno.

Más máquinas para DEMOCRACIA

HEMOS AUMENTADO TANTO NUESTRO TIRAJE QUE RESULTA MUY INSUFICIENTE LA ACTUAL IMPRESORA

El tiraje extraordinario que venimos imprimiendo, sin reclame ridícula y farsaica, nos obliga a adquirir nuevas maquinarias. Nuestro director parte esta noche a Buenos Aires para imponer urgencia en la instalación de los mejores y eficientes elementos de trabajo que han de satisfacer las exigencias del público del Rosario y sur de la provincia. Hemos llegado a ser el único diario de la tarde que tiene repartidores en la ciudad y el de mayor cantidad de suscriptores en las localidades de la campaña. Con la gran impresora, que esperamos ver funcionar en breve plazo, nos será posible atender los pedidos de los canillitas, entregándoles los ejemplares a horas oportunas y en las candidades que ahora no podemos facilitar sino con retardo.

Con las nuevas maquinarias aumentaremos también nuestro formato.

LA PRENSA DE PRESA Y SUS MERCENARIOS

Los delincuentes de la pluma no niegan siquiera el plan de chantage contra el Dr. E. Campssi. No pueden rechazar nuestra verdad: la de que calcularon extorsionarle quitándole mil pesos, en lugar de quinientos. Cínicos y audaces, frustrados en el golpe periodístico, llevaron el asunto a los tribunales, donde pensaron contar con jueces cómplices. Apenas uno, que desmedra la institución judicial, facilitó el desenvolvimiento del proceso inicuo lanzaron voces de victoria. No han perdido la esperanza de aumentar los mil señalados en la primera hora...

No valdría la pena continuar desenmascarándolos si la necesidad de simular decencia no les llevara a cometer más infamias. Y lo es, a nuestro juicio, echar a la calle al redactor que se negó a escribir el artículo en respuesta al nuestro y obligar, en cambio, por tal amenaza, a que lo mascullara un buen muchacho de la sección teatros. Asúmase la responsabilidad en toda circunstancia, ejecutando con voluntad propia los actos que no deben ser entregados al hambre de terceros. Pero, es que los delincuentes del chantage saben manejar con maestría la ganzúa, y la cachiporra, y la linterna, no la pluma. Cuando usan ésta es para firmar documentos ilevantables!

DOS SANDWICHS, UNA NARANJA Y UNA BANANA SE DARA A CADA OFICIALISTA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE

Pero, tendrá que ganárselos yendo a Santa Fe a servir de comparsas en la manifestación organizada por Alberto J. Paz

NUNCA SE HABRA VISTO TANTA MISERIA JUNTA EXPLOTADA POR LOS GRANDES PARASITOS DE LA POLITICA VENAL

El oficialismo que comanda Alberto J. Paz realizará en Santa Fe un gran acto el día 11 de Septiembre para la proclamación de las candidaturas Melo y Héctor López. Para esto ha tenido necesidad de adoptar una serie de medidas a cual más interesante. Regalará tres mil boletos de ferrocarril entre Rosario y los distritos, sandwich, banana, naranja, escarapelas, etc. Y contando además con la policía y todos los empleados públicos proyecta llevar a Santa Fe de 10 a 12.00 hombres. ¡Cómo se sentirá solitario y abandonado el gobierno! ¡Tienen que llevar gente del Sur para juntar 10.000 cuando ahí en las últimas elecciones excedieron los 6.000 votantes!

La crónica del acto que se prepara es revelador y sugerente. Héla aquí:

"También ha quedado resuelto efectuar en Santa Fe, el domingo 11 de Septiembre, la proclamación pública de la fórmula presidencial Melo-Gallo, que sostiene el radicalismo antipersonalista. El comité provincial de Santa Fe ha quedado desde ya encargado de la organización de dicho acto, coincidiendo con la proclamación pública de su fórmula gubernativa, a cuyo fin se ha resuelto hacer ese día en Santa Fe una gran concentración de fuerzas de toda la provincia.

En esa fecha saldrán de Rosario a las 8, por vía Central Argntino, varios trenes conduciendo a Santa Fe, cerca de 3.000 personas de esta ciudad. A tal fin, a cada comité seccional se le entregan 200 pasajes de ida y vuelta y 50 a cada uno de los de distritos y campaña.

Junto con los pasajes, irá un carnet para que en la estación Irigoyen, al detenerse los trenes, se le entregue a cada viajero un paquete conteniendo 2 sandwichs, una naranjas y bananas, de modo que les signifique un pequeño almuerzo.

Desde todos los departamentos se harán correr trenes especiales, conduciendo gente a Santa Fe, pues el deseo es que la manifestación, entre elementos de esa ciudad y de la provincia, reuna un total de 10 a 12 mil personas.

La manifestación se organizará en el barrio Sur de Santa Fe, debiendo los comités seccionales de esa ciudad y Rosario, llevar indicaciones especiales, y, en cuanto a los departamentos, desfilarán con insignias, explicando su procedencia. Entre todos los adherentes se distribuirán escarapelas con los retratos de los doctores Melo y Gallo.

La manifestación desfilará por la calle San Martín hasta Tucumán y por ésta hasta la avenida Centenario, que, por su extensión y ancho, permite hacer una gran concentración de fuerzas, levantándose allí un palco de 115 metros de largo, que será ocupado por los candidatos, delegaciones especiales, etc.

Como en la esquina de Tucumán y el puerto, existe un gran galpón, se ha resuelto que sea tapada con un cartel especial de 9 metros de alto y 30 de largo, que sostendrá los retratos de los doctores Melo, Gallo y Alem, con inscripciones alusivas.

Hablarán los candidatos presidenciales, y, posiblemente, el doctor López o el señor Lehmann, debiendo ser éstos los únicos discursos. Se colocarán en aquel sitio, cuatro grandes altoparlantes, con objeto de que los discursos puedan ser oídos desde el interior del país y república vecinas, aparte de un buen número de micrófonos.

La manifestación empezará a desfilar a las 14.30, estando resuelto que a las 17, empiece la desconcentración de todos los elementos que se habrán traído de diversos puntos de la provincia, mediante los trenes especiales. También se ha anunciado que vendrán varios vapores con gente de la provincia de Entre Ríos.

Los candidatos doctores Melo y Gallo, acompañados por las autoridades del comité nacional, bloque parlamentario y delegaciones, llegarán a Santa Fe, en la mañana del domingo 11, no habiéndose resuelto si encabezarán la manifestación o presenciarán el paso de la misma, desde un balcón de la esquina de San Martín y Tucumán, trasladándose después a la avenida Centenario, donde estaría la tribuna oficial.

El comité provincial santafecino ha dispuesto invertir 30.000 pesos en los gastos que origine en San

ta Fe, la proclamación de la fórmula la Melo-Gallo, pues, siendo el primer acto públlco de la campaña de 1928, se desea darle la mayor importancia posible."

EN HOMENAJE A LA Sra. DE HIVET

Mañana a las 8 y media se dirá en la Iglesia Parroquial de Santa Rosa una misa en sufragio del alma de la señora Francisca P. de Hivet, auspiciada por la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

SANTA FE, 17. — Los componentes de la Cámara Alta están citados para el día 19 del corriente a las 14 horas, para reunirse en Asamblea y considerar el acuerdo solicitado por el P. E. para designar Juez de sentencia de la 1a. Circunscripción al doctor José L. Fontanarrosa y a las 15 horas para reunirse en sesión ordinaria de prórroga.

CAMARA DE DIPUTADOS

Los señores diputados han sido citados para el viernes 19 del corriente a las 15 horas para tratar los asuntos incluídos por el P. E. en la convocatoria a sesiones de prórroga.

LLEGADA DEL Sr. JOSE ANTONIO MONTES

El viernes próximo llegará a esta ciudad, procedente de Buenos Aires el señor José Antonio Montes, presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical.

Acompaña al señor Montes el senador nacional doctor Ricardo Caballero.

Se tienen pocas noticias de la carrera aerea California - Hawai

PASADO MAÑANA SE CONOCERA LA DECISION DE LA CORTE EN EL ASUNTO SACCO Y VANZETTI

MAÑANA SE INICIARA EL VUELO PARIS NUEVA YORK

LA CARRERA AEREA DEL PACIFICO

BUENOS AIRES, 17. — Las informaciones que se tienen de la carrera del Pacífico entre San Francisco de California y Hawai, dan a conocer que hasta ahora solamente ha podido tenerse datos de la carrera, de parte del vapor Manulani, el cual ha interceptado comunicaciones radiotelefónicas del avión Woolarce. De los otros aeroplanos no se tiene noticia alguna, pero se cree que siguen normalmente el vuelo.

CONSTITUYOSE EL NUEVO GABINETE EN GRECIA

BUENOS AIRES, 17. — Informan de Atenas que ha quedado constituido el nuevo gabinete del gobierno griego. En el programa figura la reorganización del sistema financiero, que fué redactado por Cafandaris, de acuerdo con la comisión financiera de la Liga de las Naciones, cuyo aspecto principal es la creación de un banco de emisión independiente.

Cuando la Cámara de Diputados se reuna el lunes, será presentado el nuevo gabinete, y este pedirá un voto de confianza y la aprobación de la reforma financiera que proyecta.

EL PROCESO SACCO-VANZETTI

BUENOS AIRES, 17. — Sacco, ha vuelto a ingerir los alimentos que se le propinaron, desistiendo de la huelga de hambre que se había impuesto.

Mientras tanto, transcurren las deliberaciones de la Corte de Massachusset, sobre las apelacione sinterpuestas por los defensores de los dos condenados a muerte.

La decisión no será conocida hasta pasado mañana, habiendo sido adoptadas por parte de al policía toda clase de precauciones, en prevención a movimientos subversivos.

La ciudad parece un campamento militar, y la policía ha recibido órdenes de prestar servicios permanentes.

AVIADOR FRANCES QUE INTENTARA LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

BUENOS AIRES, Agosto 17 — El aviador francés Givon ha ordenado que todo esté listo para el día de mañana, para intentar realizar en el aeroplano Farman, "Pájaro Azul", la travesía del Atlántico, desde París a Nueva York, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan.

EL REGRESO DE LEVINE POR VIA AEREA

BUENOS AIRES, Agosto 17 — El piloto francés Drouhin, que tendrá a su cargo el pilotaje del aeroplano Bellanca, en el que el aviador Chaberlin realizó el vuelo de Nueva York-Alemania, en el vuelo de regreso, ensayará esta tarde el funcionamiento del aparato, después de lo cual el Bellanca será cargado de combustible, listo para para partir, en cuanto se comunique a los aviadores que el tiempo es favorable para el vuelo trasatlántico.

UN ITALIANO DEDICA UN HIMNO AL Gral. BELGRANO

GENOVA, 17 — Con motivo de la próxima inauguración en esta ciudad del monumento al general Belgrano, el profesor Grimaldi Grosso ha escrito, en italiano y en español, unas magníficas estrofas.

Se trata de un himno dedicado al prócer argentino, al cual ha puesto música el maestro Sivori. El ensayo de esta obra ha sido acogido elogiosamente por los entendidos.

Tanto el profesor Grimaldi Grosso como el maestro Sivori han sido muy felicitados.

IMPORTACION DE ORO

Continúa en aumento la importación de oro en nuestro país. Días atrás el Banco de la Nación Argentina formalizó la importación de 400 mil libras esterlinas cuyo embarque rumbo a la plaza de Buenos Aires, debió efectuarse ayer en Capetown.

Ayer quedó formalizada por una importante firma metropolitana una operación análoga, pero de mayor volumen, pues alcanza a 500.000 libras esterlinas.

Tenemos, pues, que en el proximo mes de septiembre, se importará al país 900.000 libras esterlinas.

VISITAS AL "INDEPENDENCIA"

Se ha dispuesto que desde mañana pueda ser visitado el guardacostas de la armada nacional "Independencia", que, como se sabe, está fondeado en nuestro puerto, a la altura de la calle Sargento Cabral.

El acceso del público será permitido de las 14 a las 17 horas.

EL ADMINISTRADOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Según lo informáramos anteriormente, mañana llegará a nuestra ciudad, procedente de Buenos Aires el Inspector General de Impuestos Internos de la Nación doctor Ricardo J. Davel, cuyo viaje lo motivan asuntos relacionados con la repartición a su cargo.

El comercio local tiene el propósito de organizar una demostración de simpatía al visitante, ofreciéndole un banquete que será servido en la rotisserie Cifré.

EL JUEGO EN SANTA FE

SANTA FE, 17 — Hace dos o tres días reabriéronse en Santa Fe los garitos oficiales que por un momento habían paralizado sus actividades.

Los reñideros de gallos vuelven a verse sumamente concurridos y las canchas de taba reunen noche a noche lo más destacado del "tahurismo" santafecino, bajo la vigilancia directa de los empleados de la policía y hasta con servicio especial de alumbrado eléctrico.

En casi todos los barrios de la planta urbana funcionan garitos, regenteados por elementos escogidos exprofeso de entre la gente de mal vivir.

No hay que alarmarse, pues, si en la campaña los comisarios las ofician de "aviadores" de canchas de tabas. En el Ministerio de Gobierno se sabe el por qué.

REGIMEN LEGAL DE LAS EXPLOTACIONES PETROLIFERAS

BUENOS AIRES, 1. — En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Diputados, debe aprobarse el despacho de la Comisión de Industrias relativo al régimen legal de las explotaciones petrolíferas.

Dicha comisión se reunirá poco antes de la sesión para considerar la iniciativa de dividir el despacho en tres partes, con el fin de que el Senado pueda tratarlo fraccionariamente.

CONCURSO DE TIRO POSTERGADO

La comisión de guerra del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, ha resuelto aplazar para otra oportunidad el torneo de tiro que había organizado para los días 16, 17, 18 y 19 corriente.

Motivos imprevistos han obligado la postergación de este acto.

CONJUECES MULTADOS

La Intendencia aplicó las siguientes multas a los conjueces que no concurrieron a formar las mesas inscriptoras los días 14 y 15 del corriente:

Día 14 — David E. Siburu pesos 200, Antonio Nápoli 200, Antonio Colomar 200, Ambrosio J. Imperiale 200, Luis F. Bragagnolo 200, Amador Pujadas 200, Héctor Canuto 50, Antonio Espósito 50, Fructuoso Piedrabuena 200, Eulogio Olmedo 50, Gil Bohe 200, José Vitetti 200, Enrique Levit 200, Duilio Tognetti 200, Luis Marín 200, Carlos Aletta de Silvas 200, Miguel Juárez 50, Oscar J. Casas 200, Lorenzo L. Lanata 200, Julio Arteaga 200, Luis Rainoldi 200, Mario Tamborini 200, Jacinto N. Soria 200. Tito Fosetti 200.

Día 15 — Mario Tamborini pesos 500, Jacinto Soria 500, Horacio Faletty 200, Luis Raimondi 500, Lorenzo Lanata 500, Julio Arteaga 500, Oscar P. Casas 500, Miguel Juárez 200, Carlos Aletta de Silvas 200, Duilio Tognetti 500, Enrique Levit 500, José Vitetti 500, Fructuoso Piedrabuena 500, Gil Bohe 500, Antonio Espósito 200, Bernardo Bonsantori 50, Héctor Canuto 200, Antonio Scarpalli 200, Luis Bragagnolo 500, Ambrosio J. Imperiales 500, Amador Pujada 500, Antonio Colomar 500, Antonio Nápoli 500, David E. Siburu 500, Tito Fosetti 500.

Si la Intendencia hiciera efectivas estas multas y otras muchas que deberá aplicar por el mismo motivo, habrían desaparecido todos sus apuros financieros.

Pero...

Se encuentra en nuestro puerto el contratorpedero francés "Jaguar"

DURANTE EL DIA DE HOY Y MAÑANA, LA OFICIALIDAD Y LA TROPA SERAN OBJETO DE AGASAJOS

Esta mañana a las 10.15 horas llegó a nuestro puerto el "Jaguar", contratorpedero francés que, con el crucero "Lamothe Piquet" viene recorriendo los más importantes puertos del mundo. Ha sido el de hoy, por este motivo, un día de júbilo para la colectividad francesa, que ha desplegado toda su actividad para agasajar a los marinos de Francia.

Esperaban la llegada de la nave, numerosas personas, en el lugar designado para el atraque, Sargento Cabra y San Martín, y fueron los primeros en subir a bordo, el subsecretario de la Municipalidad, señor Octavio Acebes, el cónsul de Francia, señor Marius Mat-



his, el jefe de lá subprefectura del puerto, señor Benavides, el capitán Cobos, del regimiento 11 de his, el jefe de la subprefectura del guardacostas argentino "Independencia surto desde ayer en nuestro puerto.

Cambiados los primeros saludos el comandante de la nave, capitán de navío J. J. G. de Ruffi de Pontevez Gevandan, acomañado por los miembros de la comisión de recepción y delegados oficiales, se dirigió a la Municipalidad, donde fué recibido por el intendente municipal señor Reynares Solari.

Momentos después, acompañado de numerosa comitiva, se trasladó a la jefatura de policía, departiendo breves instantes con el señor Bartolomé Aldao, jefe de Policía.

ALMUERZO OFRECIDO POR LA SOCIEDAD DEL PUERTO ROSARIO

La Sociedad del Puerto de Rosario, empresa francesa, quiso adherirse al homenaje a los marinos de Francia, y les ofreció, en los comedores del Jockey Club, un almuerzo al que concurrió la plana mayor de la nave.

El señor Stevenin, director de la misma, en breves frases, saludó a los visitantes.

AGASAJOS A LA TROPA

Esta tarde, los marineros del "Jaguar", acompañados por del guardacostas "Independencia" concurrirán al local de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia, donde entre otros números, presenciarán una doma de potros.

Luego recorrerán la ciudad en tranvías y ómnibus especiales, y asistirán a exhibiciones en varios cinematógrafos.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE OFRECIDO POR LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal, señor Reynares Solari, ofrecerá esta noche, en honor de los jefes y oficiales del "Jaguar" una demostración a la que concurrirán los jefes y oficiales del "Independencia" y las demás autoridades civiles y militares de la ciudad

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Los actos dispuestos para mañana, se desarrollarán del modo siguiente:

A las 9.30 los marinos franceses depositarán una corona de flores al pie de la estatua del general D. José de San Martín.

A las 10.30 partirán en un tren especial los marinos a Pérez donde se llevará a cabo un pic nic en los locales del club deportivo F. C. C. A. gentilmente cedidos por sus autoridades; regresarán a las 17.05 en el mismo tren especial que la empresa puso a disposición de la comisión de agasajos.

A las 19 se servirá un vermouth en honor de la plana mayor, el cual es ofrecido por el Club Francés de esta ciudad.

A las 20 un gran banquete con presencia de las autoridades se realizará en los amplios salones de la Casa de Francia.

A las 23 con un baile de gala se darán por terminados los agasajos en honor del comandante, oficialidad y tropa de la nave visitante.

La inscripción al banquete del Club Francés quedará cerrada esta noche a las 20 horas.

EL "JAGUAR" PODRA SER VISITADO MAÑANA

Nos inofrman que mañana, de 13 a 17 horas, podrá ser visitada la nave francesa, debiendo solicitarse tarjetas de acceso a la Subprefectura Marítima.

LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD A LOS MAESTROS NACIONALES

HA DADO UN IMPORTANTE DECRETO EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación ha dado un importante decreto que se relaciona con las licencias a los maestros por razones de enfermedad.

En su artículo 1o. dice el decreto que sigue establece que se hace saber tiene por finalidad evitar los abusos. En seguida establece que se hace saber a los inspectores seccionales destacados en las provincias y territorios nacionales, que cuando concurrían indicios o presunciones vehementes de la inexactitud de la enfermedad consignada por un facultativo en un certificado médico aconsejando concesión de licencia o alguna otra franquicia en favor de algún miebro del personal, deberán solicitar la cooperación de las autoridades médicas nacionales, municipales o provinciales, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 63 de la ley 1420, para hacer la comprobación del caso y dar cuenta al Consejo, enviando los antecedentes acumulados si se comprobara la falsedad, para éste pueda adoptar la medida administrativa que correspondiere contra los culpables perjuicio de las sanciones legales prescriptas por los artículos 295, 296 y 298 del código penal.

En su artículo 2o. el Consejo dice lo siguiente: "solamente en casos excepcionales debidamente estudiados por el cuerpo médico escolar, después de hecha la comprobación a que se refiere el artículo anterior, el consejo, y lo creyere conveniente, dispondrá q' el peticionario se traslade a la Capital Federal para ser examinado por sus facultativos oficiales. Los pasajes de ida y vuelta, y el viático por tiempo prudencial, para el paciente y su acompañante estarán a cargo del erario escolar. Finalmente el Consejo dispone que todo formulario de licencia y certificado médico, que se ordene confeccionar en lo sucesivo, deberá llevar al pié o al dorso la transcripción de los artículos 295, 206 y 208 del Código Penal y la manifestación expresa de que el Consejo, independientemente de esas sanciones legales, aplicará las medidas administrativas correspondientes a los que resulten responsables.

DE VILLA DIEGO

Tranvías

El vecindario en general no puede ocultar el regocijo que existe al conocer definitivamente la determinación de la Empresa de los tranvías del Rosario, de empezar los trabajos dentro del año actual; los materiales han empezado a repartirse en sus respectivos puestos designados como depósitos.

Con la instalación de la luz eléctrica, ya por terminarse, y la construcción de los tranvías, los pueblos de Villa Diego, V. Gobernador Gálvez y Pueblo Nuevo, no hay que dudar del engrandecimiento y el progreso que ambas instalaciones acarrearán a la edificación y al movimiento comercial de las citadas poblaciones.

Política

Los radicales unificados inauguraron el comité de Villa Gobernador Gálvez y al mismo tiempo eligieron las autoridades del mismo, las que regirán los destinos durante el año 1928.

Según versiones de algunos vecinos que asistieron a la reunión, la lista, única presentada y proclamada, fué la que como presidente encabeza el señor Angel Locantore.

Entre el elemento oficialista reina un malestar, por la forma de proceder al nombramiento de dicha comisión, pues mientras que ciudadanos de prestigio, radicales de fecha inmemorable, han quedado afuera sin figuración de ninguna clase, otros que depositarán su voto en las urnas por primera vez, integran cargos directivos, especialmente para delegados al Comité Departamental, única representación genuina del pueblo, son favorecidos dos vecinos de la ciudad de Rosario, desconocidos por completo al electorado local.

También los señores Luis García, Alfredo Bouyssou, Ernesto Bergonzi y muchos otros, manifiestan no haber autorizado a nadie para que sus nombres figuren en la referida comisión.

Estado sanitario

El estado general de los habitantes, tanto de Villa Gobernador Gálvez como de Villa Diego, es bastante delicado, debido a la epidemia tan grande de grippe; existen casos de guardar cama familias enteras, sin tener nadie en absoluto que las cuide. A pesar de venir tan benigna dicha grippe, en algunos casos debe haber complicaciones, pues se han producido algunos decesos, ignorándose las causas.

Hace varios días que parte del vecindario recurre a facultativos del pueblo de Alvear, desconociéndose dicha determinación, existiendo en la localidad dos doctores.

VIDA SOCIAL

Enlace Colombres -Grasso Grognet

Uranga - Schlieper

Colombres-Grasso Grognet—

Motivará una lucida ceremonia la consagración del enlace de la señorita Raquel Colombres con el señor José Grasso Grognet, que se efectuará el 26 del corriente, y que bendecirá el vicario foráneo, presbítero Nicolás Grenón.

Padrinos de la boda serán la señora María Luisa Grognet de Grasso y el doctor Carlos G. Colombres.

Del acto civil serán testigos los señores Guillermo A. Colombres y Alfredo Rouillón Echesortu, por la novia, y Juan Ortiz Grognet y Guillermo Ortiz Grognet, por el novio.

Esta unión, que ha sido saludada con simpatía por toda la sociedad, ha de dar lugar a una lucida reunión en la residencia de la novia, no obstante el carácter íntimo que reviste.

Boda Uranga-Schlieper—

A todo un acontecimiento social ha de dar lugar la realización de la boda, que se efectuará el sábado próximo, de la señorita Laura Uranga con el señor Mario Schlieper.

En la residencia de la novia se realizará una brillante reunión, que dejará imperecederos recuerdos en nuestros círculos sociales, a los que los contrayentes están estrechamente vinculados.

Colecta Pro Asilo "Francisco Javier Correa"—

Con motivo de la próxima colecta Pro Asilo "Francisco Javier Correa", que tendrá lugar los días 18 y 19 del corriente, se reunieron esta tarde en la residencia de la señora Clara Alberdi de Correa, las comisiones que tendrán a su cargo su realización.

Se cambiaron ideas respecto a la mejor forma de llevar a cabo la colecta pública de referencia, a fin de obtener el mayor provecho en favor de los numerosos huérfanos que el asilo sostiene.

"El Círculo"—

En los salones de la Biblioteca Argentina se congregaron anoche distinguidas familias de nuestra ciudad, para escuchar al celebrado pianista español José Iturοi.

ué una brillante reunión, social y artística, de cuyo éxito pueden vanagloriarse las autoridades de la asociación patrocinadora.

Sepelio—

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Salvador, los restos mortales de la seora Aída Saccone de Curros, fallecida ayer a la edad de 56 años.

El deceso de la señora de Curros dió margen a que en la citada necrópolis se congregaran sus relaciones, poniendo en evidencia las simpatías que gozara en vida.

Mancini-Pinchetti—

El sábado próximo se efectuará la boda de la señorita María Luisa Mancini con el señor Leopoldo Pinchetti.

El acto se realizará en la mayor intimidad.

Ginoccio-Bruera—

El sábado próximo será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Amalia Ginocchio con el señor Humberto Bruera. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Clotilde G. de Esgrinal y el señor Bartolomé Bruera y testificarán el acta civil los señores Patricio J. Chapman, Eduardo Bruera, Carlos J. Ginocchio y Miguel A. Ginocchio.

La boda se efectuará en la mayor intimidad.

Misa blanca—

La señorita presidenta de la congregación Hijas de María de la parroquia San José, invita a sus consocias y a las amigas de la señorita Amalia Ginocchi a la misa que en su honor se celebrará el sábado 20 del corriente a las 7 horas con motivo de su próximo enlace.

Traslaciones—

De Río de Janairo, el secretario general de nuestro colega "La Capital" doctor Ricardo Lagos.

—De la Capital Federal, el ingeniero Enrique Martini, y su esposa Da. Dora Lagos.

—De la misma procedencia, el señor Alfredo J. Rouillón.

LA ESCENA

Con gran éxito se presentó en el Olimpo, la compañía Ivo Pelay

Una concurrencia extraordinaria que demostró bien a las claras la predilección que todavía siente nuestro público por el género frívolo, presenció anoche el primer espectáculo de la compañía de revistas y operetas que dirige Ivo Pelay, conocido autor y experto director. Y a juzgar por la forma entusiasta con que fué recibido el elenco y las obras que sirvieron el programa de debut, fácil es pronosticar que esta temporada ha de verse coronada por el más brillante resultado económico.

La compañía—

No es numerosa, pero en cambio hay calidad por cantidad y mejor aun, un gran espíritu de disciplina que en espectáculos de esta índole, es factor decisivo. Gente joven y llena de condiciones, debiendo citarse en primer término a las tiples Gález y Fernández, aun cuando ésta debe perder el estiramiento que la hace antipática para el género que cultiva. Los actores y cantantes Climent y Gómez Bao, impresionaron muy bien, lo mismo que el actor cómico Severo Fernández, de condiciones y recursos eficaces.

Los estrenos—

"Pelado versus Peudo" revista que se representó en primera y tercera sección, es como el título lo deja suponer, una sátira de actualidades políticas, realizada en forma amena por sus autores, los señores Pelay y Amadori, quienes, sirviéndose de asuntos nacionales, sin ir a pedir al extranjero nada más que la música—esta muy bien elegida—han construido varios cuadros ligeros en los que se advierte algunos apuntes ingeniosos. Tuvo esta revista una colecta interpretación y fué merecidamente aplaudida así como algunos telones con caricaturas de personajes de nuestra política.

"Pelado versus Peludo" se mantendrá bien en las carteleras del Olimpo.

"Un buen muchacho"—

Del maestro Ivain, es la música de la opereta estrenada en segunda sección. Ivain, músico en boga ha puesto los comentarios musicales a un libro de Andre Barde, que tiene graciosas situaciones pochadescas. Y se han lucido ambos autores. La música retozona, muy parisién por cierto, llega al público de inmediato, al punto de que al terminar el espectáculo y ya en la calle el público se repetía silbando un agradable pasaje que creemos se denomina "Andate a Catamarca", que está llamado a popularizarse prontamente. Y es este el mejor elogio de esa opereta, que se nos antoja denominada así caprichosamente, ya que es más bien una comedia musical.

Las "girls"—

Corresponde un especial elogio para el simpático cuerpo de baile. Gráciles y bellas, las bataclanas de Pelay, impresionaron gratamente desde su aparición en el escenario y los números a su cargo lo realizaron con un perfecto ajuste que el público aplaudió repetidamente. Y para terminar, diremos que tan solo la orquesta no estuvo a la altura de otras veces, cosa por lo demás exraña en esta ocasión en que la dirige un director como Antonio Lozzi.

El debut, ha sido en general afortunado, pues sólo leves reparos pueden ponerse a este espectáculo, alegre, movido y vistoso que ha de contar sin duda, con el apoyo del público. Para hoy se anuncia en primera y tercera sección "Un buen muchacho" y en segunda "Pelado versus Peludo". "Francisquita la maleva", parodia de "Doña Francisquita", que en Buenos Aires pasara del centenar de representaciones, se estrenará mañana n segunda sección.

"VICENZINO" SE AFIRMA

Esta reidera pieza de Julio F. Escobar, está dando suculentas entradas en la Comedia, desde el día en que tuvieron la feliz ocurrencia de reponerla. Y es que en "Vicenzino" Ramírez compone un gracioso personaje que mantiene al público en constante hilaridad, bien secundado por Lea Conti, Soffici Steconi, Forastieri, Lusiardo y Discépolo. "Vicenzino" ocupará nuevamente la segunda sección de hoy, acompañada por el "Sobretodo de Céspedes" y "El caballos de Bastos" que ocuparán la primera y tercera sección, respectivamente.

DESPEDIDA DE LOS PEREZOFF

Con las funciones de hoy, familiar y noche, darán por terminada su actuación en el Cine Varietée Rosario, Los Perezoff, excelente troupe de malabaristas excéntricos, qu constituyeron fuerte atracción en estos últimos días. Estos artistas, con tal motivo ofrecerán hoy un programa renovado, y han de ser objeto de una cordial despedida por parte de los habitués de la popular sala de espectáculos. Se anuncia para mañana el debut de Lewis Dawenport y Cía. que se anuncia como los reyes de la fantasía.

INAUGURACION DE UNA NUEVA SALA

Mañana tendrá lugar la inauguración oficial del edificio del Cine Varietée "La Bolsa" sito en la calle San Lorenzo entre General Mitre y Entre Ríos. Se trata de una confortable y espaciosa sala, dotada de todas las comodidades para el público y que la empresa Quarantelli, que tendrá a su cargo la explotación de la misma, hará trabajar durante todo el año, con espectáculos de cine y varietée y llegado el caso con compañías de distintos géneros. Una prueba del propósito que anima a los empresarios es el número contratado para la inauguración.

Se trata de las célebres focas amaestradas, número sensacional y costoso que ha sido la mayor atracción de los últimos tiempos en Buenos Aires. Como principio nos parece excelente.

PROXIMO ESTRENO

A fin de darla a conocer en la presente semana, se ensaya a toda máquina en la Comedia, bajo la inmediata dirección de Saldías "El corredor de cadáveres" pieza cómica que en Buenos Aires, constituye actualmente uno de los éxitos del género. Pertenece la misma al señor León Alberti, autor que tiene acreditados algunos aciertos con producciones de índole reidera.

LA FAMILIAR DE HOY EN LA COMEDIA

Dos obras del director del elenco, José Antonio Saldías, ocuparán el cartel en la sección familiar de hoy en la popular sala de la cortada Ricardone. Son ellas "La casa de barro" y "El caballo de Bastos", ambas representadas con éxito por este elenco y justamente apreciadas por el público. Con seguridad que este programa hará sentir sus benéficos efectos en la taquilla, para contento de todos y muy especialmente de Saldías en su doble caracter de autor y empresario.

CINE TEATRO SAN MARTIN

Con el mejor resultado sigue actuando en esta sala de espectáculos, la gran troupe de variedades que tiene ahora como figuras destacadas a Manon Barthou y Juanita Farías. La nueva fantasía estrenada el lunes, ha gustado de verdad en razón de sus cuadros amenos y elegantes. Cabe reconocer también que la eficaz actuación del dueto Appiani-Delpont, es una de las causas determinantes de este halagador éxito.

El director escénico de la troupe, señor Armando Rial, se embarcará hoy para Buenos Aires, a fin de proveerse de material para las próximas novedades.

Herminio Yanucci, de regreso de su jira por el Pacífico habla de artistas conocidos que encontró por esas tierras

Herminio Yacucci reintegrado a su tierra, cuenta con su charla fácil cuanto recuerda de gente conocida, que con él vivió horas más o menos duras en el noroeste del continente nuestro.

—Camila Quiroga — dice — lleva una existencia trabajosa. Al terminar en Bogotá pasó a Medellín, plaza propicia para un corto número de funciones. Empezó bien; pero como careciese de sitio donde ir, la temporada, al prolongarla, tornóse mala. Al partir yo se internaban para llegar a Cali. Hay seis días de viaje a caballo y otras delicias.

—¿Otros conocidos?

—Doña María Guerrero estaba en Cali. Viene bastante mal y, por etapas, a pesar de que el presidente del Perú le pagó pasajes desde la Habana. Tiene poca fortuna en estas andanzas la gran actriz española. En Bogotá se había eximido a su compañía de todo derecho.

—¿Más conocidos?

—Ahí va: Ernesto Vilches. Tampoco actuaba con fortuna. Para mal de sus males, enfermó de gravedad y fué menester operarle del estómago. Su ausencia, como es de suponer, precipitó el derrumbe de la temporada.

—¿Se acabaron los amigos?

—Queda Arsenio Perdiguero. También lo zurraron por aquellas regiones, pero él como si tal cosa. Por su humanidad no ha pasado un día. Está igual. Ya en Lima empezó a mejorar y entiendo que marcha a las mil maravillas.

—Ahora, a hablar de ustedes.

—No; primero hablaré del presidente Leguía, del Perú. Es un padre para todos los artistas. Eso de traer a Doña María Guerrero con pasajes desde Cuba, no lo hace más que él. Bueno o malo, el cómico que le necesita lo encuenta. Créame que cuanto se diga es poco. Ahora...

—¿Va a hablar de los suyos?

—Aún no; voy a referirme a los derechos de autor van a "bordereaux"; pero en cuanto se enteran de que se trata de diez pesos oro por acto, se niegan a abonarlo. Le dicen a uno redondamente que no y hay que agachar el lomo. Si un actor se rebela en aquellas lejanías, le quitan el teatro y queda sin recursos y a tanta distancia de su tierra, que francamente, acobarda.

—¿Lo suyo?...

—Mi compañía fué revolucionada por Carmen Méndez y Juan Ciencia, que querían erigirse en cabeza. Mi situación era mejor que la de cualquiera de esos elencos de categoría que he citado. Al producirce el conflicto, salíamos de Cali para Popayán y luego Barranquilla; eso es, habíamos pasado el trago amargo. Tuvimos que desembarcar el equipaje y dar máquina atrás.

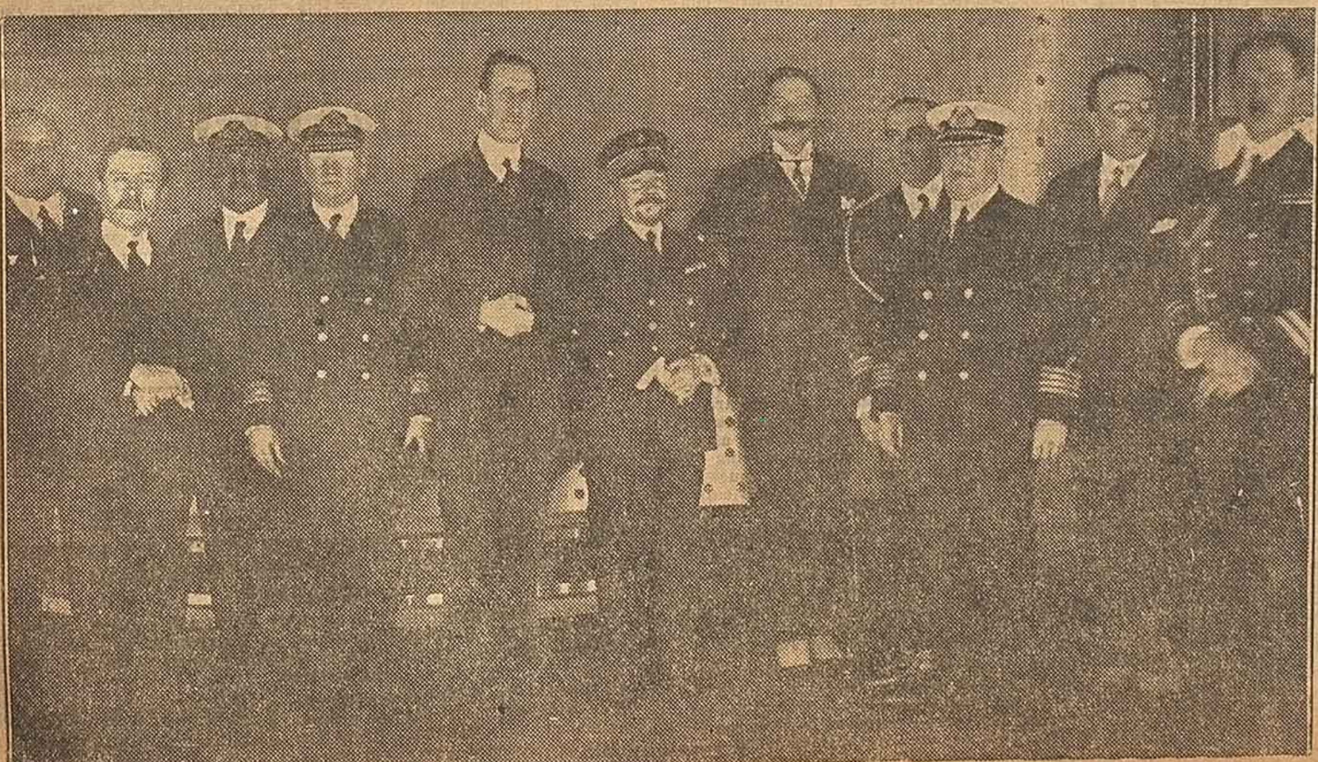
—¿Aquél Ciencia, tan malo, era su galán?

—No; mi primer galán era Gustavo Cavero, aquel actor que actuó con Sanjuan en Mayo; pero por infermedad de su esposa, quedó en Lima. La Méndez y Ciencia se han hecho el gusto y encabezan la compañía titulada "Carmen Méndez", de la que es primer actor y director Juan Ciencia. Cuando yo embarqué. ellos estaban en jira. Por no perjudicar a cinco o seis muchachos de mi compañía, que tuvieron que seguir con ellos, les dí el archivo y les deseé buena suerte. Más no podía hacer. Pero aquí, en confianza, la parejita es de abrigo.

—¿Per finire?...

—He mandado una nota de agradecimiento al doctor Alvear, y si consigo verle, le agradeceré personalmente. Eso y reponer los nervios de aquellas sacudidas, es cuanto tengo que hacer por ahora.

LOS MARINOS FRANCESES EN BUENOS AIRES



Visita de los jefes de la división francesa a L'Alliance Francaise, donde fueron obsequiados con un lunch

Noticias de Ibarlucea

RENOVACION DE LA COMISION PRO ESCUELA

El día 15 del corriente a las 15 horas, tuvo lugar en el local de la Escuela Fiscal Estanislao del Campo No. 152, una reunión de vecinos padres de familia, con el objeto de renovar las autoridades de la Comisión pro Escuela, a cuyo acto asistieron numerosas personas de la localidad.

Con la aprobación unánime de la mayoría de los concurrentes, las nuevas autoridades de la Asociación Pro Escuela, quedaron constituidas de la siguiente manera:

Presidente, señor Cayetano Ponari, vice, Angel Torelli; secretario, Rafael Pinillos; prosecretario, Antonio Torelli; tesorero, Carlos A. Sirimares; protesorero, Damián Macerola; revisadores de cuentas: Roberto Bagnalasta y Julio Mapel; vocales: Señora Isabel R. de Arriyaga ,señora Isidora V. de Sirimares, Agustín Forasieppe, Augusto Di Natale, Santiago Orosco. Juan Moruli y Pedro Tasso; síndico, señor Julio Rodríguez; suplente, señorita Ercilia Turcati; asesor, señorita Emilia Pignacco (directora de la escuela).

La misión de la nueva comisión, tendrá por objeto proseguir las gestiones tendientes a la adquisición del terreno apropiado para la construcción del nuevo edificio que el gobierno de la provincia hará levantar tan pronto como la citada comisión haga entrega de él a las autoridades escolares.

En la actualidad la escuela fiscal Estanislao del Campo No. 152, funciona en un edificio inadecuado con un alumnado de 150 niños de ambos sexos, distribuidos en cuatro grados, con el personal docente que lo componen la señorita Emilia Pagnacco en su calidad de directora y los profesores de grado señoritas María Blando, María A. Carti y el señor Julio Rodríguez Medina, de cuya actuación muéstranse satisfecho el vecindario de Ibarlucea.

Invitado especialmente el representante de DEMOCRACIA señor Alvarez Lugones, por la comisión pro Escuela y la distinguida directora señorita Emilia Pagnacco, asistió a la citada reunión, en la que tuvo oportunidad el cronista de comprobar el interés y entusiasmo que reina por llevar a feliz término la construcción del nuevo edificio escolar, obra que se hace bajo todo punto de vista impostergable, dadas las condiciones inadecuadas de la casa en que actualmente funciona y el acrecentamiento de la población infantil del pueblo Ibarlucea.

A solicitud de la directora señorita Pagnacco hace constar que las autoridades escolares de la provincia han demostrado estar animadas de la mejor buena voluntad en cuanto a lo que se refiere a prestar su más decidido apoyo a las diversas gestiones que la distinguida profesora realiza en el sentido de obtener dentro de la mayor brevedad posible la construcción del nuevo edificio propio para la escuela de Ibarlucea.

BAILE EN EL SALO DE LA SOCIEDAD ITALO-ARGENTINA

Muy concurridos vienen siendo los baies que con motivo de los festejos populares, realiza en el salón de la Sociedad Italo-Argentina.

Durante la reunión danzante del domingo último, congregáronse en el citado salón numerosas familias de la localidad y de los pueblos circunvecinos, entre las que pudimos notar entre otras, la presencia de las siguientes: de Barraco, Destéfano, Ferrari, Riganzi, Maserola, Almarás, Jaime Roldán, Bagnaluste, Patrichelli, Orsetti, Mausotti, Fantini, Cornaglia, Schippa, Bonifra, Bompar, Foremero, Conella, Bracín, Lescano, Annique, Mitre, Martinuci, Romero, Valentinuci, Ibaldi, Cattaneo, Petri, Collicelli, Feloza, Volatta, Somoza, Beccaro, Cassamasa, Brenan, Mateo, Gerónimo, Patrichelli, Bianchi, Alvarez, Fernández, Díaz, Brillat, Torriani y Galíndez.

La orquesta Porta-Lambertucci de Arroyito fué la encargada de amenizar este baile que se prolongó hasta altas horas de la noche.

FESTEJOS POPULARES EN HONOR DE SAN ROQUE

En honor de an Roque santo patrono del pueblo, una comisión especial designada al efecto ha organizado un programa de festejos populares que viene realizándose dentro de la mayor animación.

El programa de fiestas ha sido confeccionado así:

Día 14: A la salida del sol, grandes disparos de bombas; a las 14 horas, juegos populares con premios; 14 y 30, apertura del baile popular e inauguración del bazar; 18 y 30, clausura del bazar y baile; 21 horas; apertura del bazar y baile.

Día 15: Solemne misa en la Iglesia local; a las 15 horas, gran corrida de sortijas y carreras de bicicletas, carreras a pie, de 300 metros libres; a las 15 horas apertura del baile popular y bazar hasta las 18 horas.

Día 16: Disparos de bombas a la salida del sol, recepción de la banda de música, solemne misa, procesión de San Roque, gran batería de honor, vermouth concierto en el local de la Sociedad Italo-Argentina, match de football entre veteranos del C. A. Sportivo Belgrano con un equipo de un pueblo vecino con premio de una artística copa donada por las damas y señoritas.

A las 20 horas, quemazón de fuegos artificiales y a las 21 horas, apertura del baile popular y bazar

El programa de festejos terminará el día 20 con a apertura del biale popular y bazar que durará hasta las primeras horas del día 21.

El comercio ha embanderado el frente de sus edificios adhiriéndose a los festejos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Esta noche habrá en Buenos Aires interesantes peleas de aficionados

Organizado por el Belwarp Boxing Club tendrán lugar esta noche en el local de L'Aiglon interesantes peleas de aficionados.

Terminará el match internacional iniciado hace varios días entre el Club Olimpia de Montevideo con el Belwarp de Buenos Aires debiendo intervenir en representación del primero los fuertes aficionados Guillermo Llorca y Oscar Mercenaro y por el segundo Robledo y Justo Suarez.

El match de los peso pluma Pascual Bonfiglio y Julio Cardozo que ha sido suspendido ya dos veces por diferentes razones, se realizará también esta noche como espectáculo final.

Actuará en Buenos Aires el vencedor de Alex Rely

En la ciudad de Lima se ha realizado no ha muchos días un encuentro entre los conocidos profesionales Clemente Sánchez y Alex Rely. Tenía el carácter de revancha esta pelea, pues como recordarán nuestros lectores, Rely fué vencido anteriormente por el fuerte boxeador cubano en un match muy reñido.

El triunfo obtenido recientemente por Sanchez no admite ninguna clase de dudas desde que se impuso en una forma amplia y neta ganando por k. o.

Teniendo en cuenta estos antecedentes que acreditan al profesional de Cuba como uno de los mejores medio pesados sudamericanos una institución boxística de la Capital Federal lo ha contratado a los efectos de realizar algunos encuentros con los profesionales de su categoría, ya sean nacionales o extranjeros pero con títulos suficientes para enfrentale.

Icochea y Brisset pelearán en Lima

Los profesionales Alberto Icochea y Knock Out Brisset, conocidos en nuestro país por haber actuado entre nosotros en diversas oportunidades han firmado un contrato para medirse en la capital del Perú el día 4 de Septiembre próximo.

Tanto Icochea como Brisset tienen hechas en su carrera pugilística performances que los colocan en un plano envidiable en relación a los demás profesionales de la misma categoría.

En el match de referencia se pondrá en juego el título de campeón sudamericano del peso medio mediano que detenta Brisset.

El próximo domingo juegan el último partido los Rugby Players Británicos

En el field del Club de Gimnasia y Esgrima (Buenos Aires) realizará el equipo británico de Rugby el último partido en nuestro país.

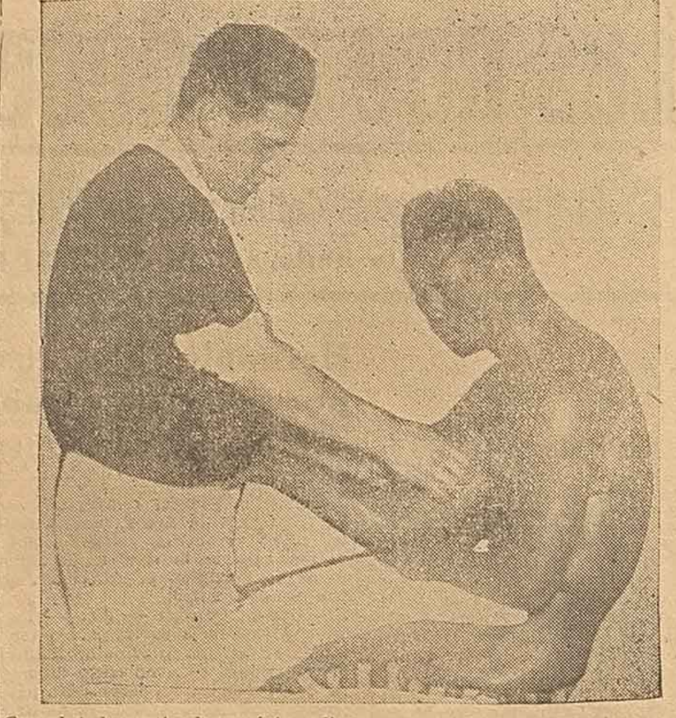
Para enfrentarle los dirigentes del River Plate Rugby Unión han designado a los siguientes jugadores:

A. Travaglini (San Isidro); V. Vázquez (Universitario); C. A. Bincaz (San Isidro); C. A. Reyes (G. y Esgrima) y M. Ayerra (Universitario) o N. Escary (Gimnasia y Esgrima); F. Torino (Universatario) y R. E. Cooper (Buenos Aires); E. Bustamante, E. Cuesta Silva y A. Rodríguez Jurado (San Isidro); V. Grimoldi y A. Riganti (G. y Esgrima); R. Serra (Universitario); S. Muller (Hindú) y R. Rotting (Belgrano).

Suplentes: A. G. Jacobs, M. T. Hernández, L. E. Makin, J. M. de la Barrera, D. Aspiazu, J. Sommer, A. Pasulagua, A. Navajas, A. J. Macadam y R. V. Stella.

La mayor parte de los jugadores que anteceden intervinieron ya en matches realizados contra la delegación británica habiéndose desempeñado con regular eficacia.

El Formidable K. O. Brisset



Que el 4 de septiembre próximo disputa [illegible] que tendrá lugar en la ciudad de Lima contra Alberto Icochea

Los 500 Kmts. de Esperanza siguen preparándose con gran entusiasmo

PREMIOS Y OTROS DETALLES

Aumenta el entusiasmo a medida que va acercándose el 4 de Septiembre, la fecha establecida para la realización del Gran Premio Provincia de Santa Fe, que patrocina el Esperanza Automóvil Club.

El entusiasmo reinante se justifica ampliamente. Esperanza es hoy por hoy uno de los grandes centros automovilísticos de Sud América, ya que su circuito es un verdadero autódromo, que puede recorrerse tanto en las rectas como en las curvas, a toda la velocidad que desarrollen los "cars". Estos, el 4 de Septiembre, brindarán a los espectadores, que se calculan en 40.000 como ya lo dijimos, un gran spectáculo de emoción y arrojo.

Premios—

A los 22.500 pesos de premios en efectivo, hay que agregar una valiosa plaqueta de oro donada por el diario "La Nación" de Buenos Aires, una artística medalla de oro de la revista "Caras y Caretas", una plaqueta de plata de la Cámara de Diputados de la Nación, y un hermosísimo y valioso juego de escritorio de la Cervecería San Carlos.

En la secretaría del E. A. C. se tiene conocimiento de otras valiosas donaciones que iremos publicando a medida que lleguen a poder de la prestigiosa institución esperancina.

El primer inscripto—

A pesar del tiempo que aun falta para la gran competición, el corredor de la provincia de Córdoba, señor K. Hampon ha escrito a las autoridades del E. A. C. comunicándoles que pueden darlo como inscripto.

El señor Hampon es un experto volante. Correrá con coche Hudson que ha hecho preparar convenientemente.

Record de la vuelta—

El conocido deportista D. Esteban Balestretti que detenta el record sudamericano de la vuelta con 161 kilómetros, que batiera en el circuito de Esperanza el año pasado, ha dispuesto instituir una artística copa de plata como premio.

Este trofeo lo conquistará el volante que bata el record de la vuelta, que ha de ser con un tiempo admirable sin duda alguna.

El estado del circuito—

Desde ya puede anticiparse que el estado del circuito será inmejorable bajo todo concepto.

Los equipos trabajan activamente, debiendo dar por terminadas sus tareas dntro de pocos días más.

Los promedios—

Hablando días atrás con un conocido as del volante nacional, nos aseguraba que en Esperanza serán batidos todos los records existentes, consiguiéndose promedios superiores a 150 kilómetros.

Nos hizo esta afirmación, sin vacilar, teniendo en cuenta lo perfecto del circuito y que participarán del Gran Premio Provincia de Santa Fe, coches de la alta velocidad de la Delage y la Bugattti Gran Prix que serán tripulados por corredores de probado arrojo y corazón.

Nos aseguró también dicho "as" que los coches de series preparados en el país, y que han de participar de la importante prueba de Esperanza, en número bastante crecido, dado lo beneficioso de la reglamentación de la carrera, han de superar todos los tiempos registrados en el país.

Insistimos pues en que el Gran Premio Provincia de Santa Fe ha de brindar al público un gran espectáculo de emoción y arrojo.

CLUB REMEROS ALBERDI

PARTIDOS DE TENNIS DISPUTADOS LOS DIAS SABADO, DOMINGO Y LUNES

Campeonato de Damas — Srta. Elvira Hodgers ganó a la Srta. Dora Falcone 6—3 6—4.

Srta. Pilar Retlaff ganó a la Sra. E. H. de Bach 0—6 6—3 6—4.

Singles Damas — Sra. E. H. de Bach ganó a la Sra. A. M. de Costas 6—3 6—1.

Srta. M. A. Falcone ganó a la Sra. A. K. de Fhermann 6—3 6—0

Dobles Mixtos — Sr. F. A. Costas y Sra. ganaron a el señor F. Fehrmann y Sra. —5 6—4.

Sr. C. Pizarro y Srta. M. E. Pizarro perdieron con el Sr. A. Pizarro y Srta. Delia Strasser 6—2 5—7 8—6.

Campeonato Caballeros — Sr. A. Marticorena ganó a el Sr. A. Retzlaff 6—0 6—4 6—1.

Sr. O. Varela ganó el señor I. Acosta Beira 6—3 6—2 6—4.

Singles "A" — Sr. C. A. Saltzmann ganó por w. o. al señor Ladeveze.

Sr. J. I. Gabutti ganó al señor A. Clydesdale por —5 3—6 7—5

Sr. E. Gallacher ganó al señor J. J. Petersen 2—6 6—1 6—4.

Singles "B" — Sr. F. Pica ganó al señor I. Acosta Beira por 4—6 6—4 6—4.

Sr. H. Laborde ganó al señor J. García Lozada por 6—2 6—4

Sr. E. Bormioli ganó al señor A. P. Soria por 3—6 6—1 6—1.

Sr. J. Dotto ganó al señor A. Melotti por 6—0 10—8.

Sr. C. Hutchinson ganó al Sr. J. Dotto por 6—1 6—1.

Sr. J. Grazioi ganó al señor E. Bormioli 6—4 6—2.

Sr. E. Pizarro ganó al señor S. Moore por 8—6 6—4.

Dobles Caballeros "B" — Sres. C. Hutchinson y J. Dover ganaron a los señores F. A. Costas y E. Pizarro por 6—0 7—9 6—4.

Sres. F. Fhermann y N. Esteveco rena ganaron a los Sres. J. B. Pozzoli y A. Moletti por 6—3 5—7 6—0.

Noticias de Arroyito

LA INSPECCION MUNICIPAL AJUSTA SUS PROCEDIMIENTOS A LA LEY DEL EMBUDO

En Arroyito, Talleres y Refinería tenemos un excelente servicio de inspección municipal, y los subordinados del señor Intendente, ajustan sus procedimientos en el desempeño de sus funciones, a la vieja y explotada ley del embudo.

No pasa un día sin que la inspección municipal notifique multas a granel por arrojar aguas servidas a la calle pero el rigor de las ordenanzas son aplicables solamente a los propietarios modestos de la zona, nunca a los que poseen grandes inquilinato aunque estos se hallen convertidos en criaderos de cerdos.

Para corroborar lo que afirmamos, solo es menester dar un vistazo a la casa de inquilinato de la Avenida Alberdi 665, la que a pesar de ser la más inmunda del barrio Talleres, al extremo de encontrarse convertida en un verdadero foco de infección, no hay autoridad competente capaz de obligar a su dueño a colocarla dentro de las prescripciones de las ordenanzas vigentes.

Antes era la inspección la que hacía la vista gorda a la existencia de semejante calamidad. Ahora que tiene conocimiento de la existencia del citado adefesio el señor Intendente, en vez de dictar el decreto de clausura que corresponde, muéstrase contemplativa y tolerante sin importarle las quejas que a diario expresa el vecindario de Talleres.

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

Aumenta el interés por el Concurso de Belleza

La enorme venta de ejemplares de DEMOCRACIA, efectuada ayer por los canillitas en la zona, es una prueba evidente de que el interés aumenta cada día más por nuestro Concurso Femenino de Belleza.

Por otra parte, desde que se instaló la urna en el cine Aroyito, la sala de este espectáculo resulta pequeña para contener la enorme concurrencia de familias que asisten a las funciones.

Además de los votos que diariamente se depositan en la urna, son muchos los sobres que nos llegan por correo, conteniendo cupones de sufragio para el certámen.

HOY SE INSTALARA OTRA URNA EN EL SELECT

De acuerdo a lo que anunciáramos, hoy quedará instalada a la entrada de la sala de espectáculos del cine Select, otra urna, en la que los votantes del barrio Talleres podrán cometer el sufragio sin necesidad de concurrir a Arroyito.

EXHIBICION DE PREMIOS

Los numerosos y valiosos premios donados por el comercio, hállanse en exhibición desde hoy en la casa Rébori zapatería, en Avenida Alberdi, al lado del cine Select.

OBSEQUIO DE AL PALACIO DE LOS JUGUETES

Los señores Orozco y Arberas, dueños de Al Palacio de los Juguetes, han tenido la gentileza de enviarnos ayer, una preciosa muñeca, cuyo costo es de 30 pesos, como donación para el Concurso Femenino de Belleza.

La comisión organizadora del certámen dirigió una nota a los señores Orozco y Arberas agradeciendo en nombre de DEMOCRACIA por la valiosa donación.

DON DANTE CONTI

El señor Dante Conti, antiguo comerciante de Rosario, propietario de los acreditados almacenes "Conti", envió ayer una carta al representante de DEMOCRACIA, invitándole a que mande retirar un objeto que ofrece expontáneamente como aporte a nuestro Concurso de Belleza.

Aceptamos la donación del señor Conti y expresámosle nuestro agradecimiento.

SUMA Y SIGUE

Es bajo todo punto de vista, halagador el apoyo que el comercio le presta al Concurso Femenino de Belleza de DEMOCRACIA (Sección Arroyito,) pues, no pasa un día sin que recibamos una nueva adhesión, y es así como hoy nos han sido ofrecidas donaciones del señor Martín, comerciante en librería y de la farmacia británica, ambos establecidos en Avenida Alberti.

Por lo que se vé, es imposible poder precisar por el momento el número de premios que instituiremos en nuestro certámen pero si estamos seguros de que serán muchas las chicas que saldrán agraciadas.

EL SEGUNDO ESCRUTINIO

En la noche de mañana durante la función de familiar del Cine Arroyito, realizaremos el segundo escrutinio de los votos que contenga la urna, cuyo resultado podrán conocer los interesados en el número de DEMOCRACIA del viernes.

DEMOCRACIA
SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA
Voto por .. ..
.. ..

Un hombre fué gravemente herido de una puñalada en el vientre

EL HERIDO HABIA SALIDO EN DEFENSA DE SU HERMANO QUE PELEABA CONTRA OTRO

El hecho ocurrió anteayer a una legua de Esperanza

Anteayer tarde, entre 16 y 17 horas, ha ocurrido en el paraje denominado "La Orilla", situado a una legua al norte de la ciudad de Esperanza, un grave hecho de sangre durante una reunión en un rancho de mala fama.

En el rancho de las Castillo.—

En el lugar mencionado existe un rancho conocido por el de las Castillo, en el cual viven varias mujeres de ese apellido y alguna otra, siendo sitio de reunión de gente de baja condición social, pues ese rancho es algo así como un clandestino donde cualquiera puede armar jarana con tal de que pague, por lo cual a las Castillo pocas veces les falta clientela.

A ese rancho llegaron algo ebrios de vuelta de un boliche varios individuos de antecedentes poco recomendables entre los cuales estaban Benicio Ramón Varela, los hermanos Aurelio y Marco Medina, un tal González y otros.

La "farra"—

Entre ellos y las mujeres continuaron la "farra" con obligado consumo de bebidas.

Aurelio Medina cantaba acompañándose con una guitarra. Su hermano Marcos, después de un rato de terciar en la improvisada fiesta se acostó a dormir en la cama de una de las dueñas del rancho.

Pasaba el tiempo dentro de un marco relativamente amistoso, hasta que el excesivo consumo de bebidas alcohólicas terminó por caldear los ánimos y empezaron las bromas de mal gusto.

El incidente. La pelea—

A raíz de una pulla que Varela le dirigió a Aurelio Medina, burlándose de su canto, (la dueña del rancho quería quitarle la guitarra para que cantara otro(, este último se disgustó y contestó de mal modo a Varela. De palabra en palabra llegaron a los insultos y por último se desafiaron a pelear, saliendo ambos al patio de rancho, llevando Medina la guitarra a guisa de arma, pues no tenía otra; Varela en cambio empuñaba un cuchillo.

Avisado Marcos Medina de lo que ocurría, se levantó y salió al patio en defensa de su hermano, quien ya se hallaba peleando con Varela, a quien le había aplicado varios golpes con la guitarra, destrozándose completamente el instrumento.

Al ver Varela a Marcos Medina, que se acercaba desarmado lo embistió furiosamente y le tiró varias puñaladas que aquél se atajaba con las manos, en cuya circunstancias recibió dos hachazos en la mono derecha, de bastante gravedad, a consesuencaia de lo cual Marcos quedó fuera de combate.

Una puñalada mortal—

Viendo a su enemigo sin defensa, ciego de furor y ebrio de sangre Varela le tiró una puñalada a fondo fondo, clavándole a Medina el cuchillo en el vientre, en la misma cicatriz umblical. La hoja del cuchillo penetró toda de abajo hacia arriba, perforando el estómago e intestinos.

El herido se desplomó a tierra, bañado en sangre, y el heridor huyó y se ocultó por las cercanías.

Poco después fué detenido por la policía juntamente con Aurelio Medina y los demás testigos, incluso las mujeres, y conducidos a la jefatura de policía, donde se instruye el correspondiente sumario, que está a cargo del activo sumariante don Aurelio Debruyne secundado por el auxiliar Wagner.

En el hospital—

Al concurrir la policía se dispuso que el herido, que se hallaba sin habla, fuera conducido al hospital de Esperanza, donde, por no haber sido hallados ninguno de los cinco médicos que hay en Esperanza, tuvo que operarlo el médico de policía doctor Manuel Ninci, dos horas después.

Dicho facultativo informó que Medina dificilmente sobrevivirá a las heridas recibidas, pues éstas, principalmente la del vientre, revisten suma gravedad y han determinado una considerable hemorragia que hace problemática una reacción favorable en el estado del herido.

Los actores—

Como hemos dicho, Varela y Medina se hallaban ebrios. El primero dice no recordar nada de lo ocurrido, pero ha reconocido como suyo su cuchillo manchado en sangre que se secuestró en el lugar del hecho.

Medina, que recién esta mañana pudo pronunciar penosamente algunas palabras, es oriundo de Santa Rosa, soltero, argentino y tiene 26 años de edad.

Varela es también argentino, soltero, y tiene 21 años.

La jefatura de Esperanza dará cuenta mañana de este hecho al señor juez de instrucción en turno doctor Mota.

—*—

GUIA PRACTICA

Para limpiar las almohadas de pluma y para desinfectarlas, si hay necesidad—salvo en los casos en que hayan servido para atacados de enfermedades contagiosas, en los cuales deben emplearse procedimientos especiales de desinfección—, se extraerán las plumas de la funda que las contiene, la cual será lavada con lejía. Las plumas se lavarán del modo siguiente:

En cinco litros de agua se van echando poco a poco hasta 500 gramos de cal viva; se mezcla el total durante diez o quience minutos, y de cal que no se haya disuelto se depositará en el fondo del recipieute. Entonces se echa despacito el agua de cal limpia en otro recipiente adecuado, en el cual se habrán colocado previamente las plumas, hasta tanto que el nivel del agua se eleve a dos o tres centímetros por cuando en cuando se mezcla el total hasta que las plumas estén bien empapadas y no floten en la superficie del líquido. Así se dejan durante un par de días, después de los cuales se tira el agua sucia, lavando dos o tres veces las plumas en agua limpia.

Para secar las plumas se pondrán al sol, cubiertas con una tela cualquiera, preferentemente de color escuro, para acelerar la operación.

—

En muchos estanques, al secarse en parte las aguas por razón del violento calor del verano, los peces pierden toda su energía y mueren rápidamente. Basta para evitarlo echar en las aguas con frecuencia una buena cantidad de carbón de no se mueren, sino que recobran vigor y lozanía, aun cuando las aguas continúen disminuyendo. Ello no es de extrañar sabiendo que el carbón vegetal sirve para purificar y desinfectar las aguas más sucias y corrompidas, haciéndoles en seguida potables.



CINEMATOGRAFIA

"Las penas del diablo" se estrena mañana

El diablo es un personaje internacional. Algunos jóvenes son "el diablo" en sus ciudades o pueblos, como dijo el poeta. Pero el verdadero pueblo del diablo aun no se ha podido encontrar, especialmente cuando se trata de hacerlo aparcer en la pantalla.

Según la tradición, el Arcángel Miguel, expulsó del cielo a este misterioso personaje, arrojándolo a la tierra. Pero, ¿en qué lugar? Se cree que el diablo buscó un retiro



Ricardo Cortez y Lya de Putti, intérpretes de "Las penas del Diablo", producción extraordinaria Paramount que se estrenará mañana

subterráneo, retirándose a él en compañía de sus familiares, haciendo un gran fuego en el que se pudiesen calentar todos. Las chimeneas de este horno son el Vesubio, Popocatepel, Kilausa, Monte Etna y el Fujiyama. Por estas chimeneas se deduce que el diablo no tiene patria definida. Cuando un escritor francés nos habla de este personaje, el diablo es súbdito de la Gran Bretaña; si se trata de un español, el diablo habla idioma de Cervantes, y así ocurre sucesivamente con los escritores de los demás países. Pero cuando se trata de hacer de Satán una persona y que se mueva en la pantalla, la cosa es completamente distinta. Se necesitan caminos ,casas, lugares públicos en que se pueda mover y gentes con quienes haga transacciones y, por lo tanto, la patria, el lugar se hace imprescindible.

Todas estas consideraciones las hizo David W. Griffith al preparar los detalles para la filmación de "Las penas del diablo", magnífica obra de Marie Corelli. El célebre director pensó en un principio que Londres sería el ambiente ideal para presentar la figura, hechos y milagros de este personaje. Más tarde, después de haberlo considrado más detenidamente y a pesar de que la autora desarrolla su novela en la gran urbe londinense, Mr. Griffith llegó a la conclusión de que no había lugar en el mundo más apropiado para presentar a Satán, juntamente con sus actividades que la ciudad de Nueva York, Cuando le comunicó su ida a Wiliam Le Baron, productor asociado de la Paramount, en el estudio de Long Island, Mr. Lee Baron le contestó con una sonrisa. Después de esta sonrisa hizo algunas objeciones, expresando el temor de que habría muchos que sonrieran como él ante la idea de presentar en la gran urbe neoyorquina la figura estrafalaria de Satán cruzando la Quinta Avenida. Desde que se escribió el libro han pasado ya dos décadas y las buenas gentes de estos días tienen una concepción un poco distinta de lo que es el diablo y de los poderes mágicos que antes se le atribuían. La objeción pareció ser de peso y Mr. Griffith quedó pensativo esperando solucionar este problema capital. A los pocos días, Adolphe Menjou, quien caracteriza el papel de Satán, sugirió a Mr. Griffith la idea de no presentar escenas "exteriores" en esta obra sino simplemnte escenas interiores en que la atención se reconcentra más en la figura y el desarrollo de la trama. Las vistas que pueda haber en esta obra serán tomadas desde las ventanas evitando de esta manera presentar a Satán paseando por Picadilli o la Quinta Avenida. Y como las hazañas de este caballero tienen lugar casi siempre a puerta cerrada, resulta que es personaje internacional y la película estará en perfecto acuerdo con el tiempo y lugar en que se se desenvuelve.

"Las penas del diablo", extraordinaria Paramount, se estrenará mañana en el Palace Theatre.

"IVAN, EL TERRIBLE" SEÑALA UNA FECHA MEMORABLE EN TODA LA HISTORIA DEL CINEMATOGRAFO

"Tras los hielos lejanos que apuntalan la Europa, una nación nueva, fuerte, ególatra y laboriosa se asoma sobre el horizonte de los films.

La rústica y vieja Rusia se ha despertado de su letargo sombrío de quimeras y ha empezado a revolucionar la cinematografía, después de haber revolucionado, el mundo.

El séptimo arte ruso, ha descubierto el gran secreto que le hará triunfar; ha logrado la naturalidad cinematográfica.

Sus escenas llenas de vida y de emoción, no tienen nada de teatral como las producciones alemanas, ni de retórico como las italianas, pero en cambio han llegado a tal grado de naturalidad y realidad que superan fácilmente a cualquiera producción americana.

Rusia ha dejado todo el maquillaje y las grandiosas "mise en scene" a un lado, y se ha dedicado mera y exclusivamente a ser ante todo humana.

Ninguna multitud en toda la historia cinematográfica ha sido nunca tan asombrosa como la que aparece en el "Potemkin".

A medida que el operador enfocaba detalle tras detalle, parecía como si un pedazo de la misma vida del pueblo ruso hubiese sido transportada a la escena. Las multitudes dirigidas por grandes hombres como Griffith o Ingram, no pueden siquiera comparársele, pues estas son sólo un fondo sobre las cuales los artistas principales representaban sus papeles, en cambio aquellas se personifican de tal modo en sus papeles que son ellas mismas los principales caracteres y las reales heroínas.

A propósito Tom Terris, un director americano que ha vuelto recientemente de Rusia, al ser interrogado al respecto, ha dicho: "Rusia es el país más interesante de toda Europa, y una de las más grandes potencias. Cuando los productores rusos de películas se anglonicen un pcoo en la elección de lo sargumentos, llegarán a ser los más grandes productores de películas del mundo, pues poseen más imaginación y gusto artístico que todos los demas países juntos. Lo que también me asombra, — continúa Terris — es la homogeneidad que da Rusia en sus interpretaciones, pues tanto las principales figuras, como las secundarías y las extras, todas son artistas".

"Al dejar Norte América, pensé, como la mayoría de directores cinematográficos de Estados Unidos, que todo lo sabía; pero ahora me doy cuenta que era bien poco lo que sabía, pues Rusia tiene mucho que enseñar a la cinematografía mundial. El monopolio que tontamente se atribuye a todo film norteamericano, termina diciendo Terris, no sería ningun obstáculo para que Rusia triunfe, pues el público apoyará siempre las mejores producciones."

Oigamos ahora lo que al respecto dice el insigne Douglas Fairbanks, en un reportaje que se le hizo a la vuelta de un viaje a Moscú.

"La cinematografía rusa tiene un gran porvenir, entre dos piruetas y con su habitual sonrisa, pues no sólo tomó todo lo bueno que pudo de los films americanos y alemanes sino que ha evitado todos sus defectos de esta manera a la par que sobresale la naturalidad que caracteriza todo film americano, supera la técnica alemana, dando esto por resultado, películas que pueden llamarse casi perfectas. No hay duda de que los rusos han tomado el asunto seriamente, que su actividad cinematográfica es tal, que dentro de poco tiempo podrán producir las películas más grandiosas y más artísticas del mundo."

Las ideas y conceptos expresados en estas líneas, pertenecen a un célebre artículo aparecido hace meses en el "Motion Pictures Clasic", y demuestran la clarovidencia de los yanquis, que actualmente, frente a "Iván el Terrible", es una demostración aplastente de ellos.

"LA HIJA DEL CORREGIDOR" SE ESTRENARA EN BREVE

La Cinematografía Manzanera se apresta a estrenar en una de nuestras salas centrales la película española "La hija del corregidor", una de las buenas obras de la moderna producción hispana.

Tiene esta película un asunto lleno de interés que, junto con una hábil dirección y buena interpretación ajustada, hacen de "La hija del corregidor" un film excelente, digno de figurar en los programas de los mejores cines.

DIA COMICO EN EL BELGRANO

Es el de hoy, día dedicado a las películas cómicas en el Cine Belgrano. La selección que realiza la empresa referida en la programación de los films de esta calidad, es insuperable, y, sin exagerar, presenta, a sus favorecedores, el mejor programa cómico que pueda formarse en nuestra ciudad.

"LAS QUE NO PUEDEN AMAR" HOY EN EL CINE CORDOBA

Será estrenado en el Cine Córdoba el film "Las que no deben amar", producción en la que, además de plantearse en ella un hondo asunto dramático, presenta una tesis educadora muy propia en los actuales momentos.

Film este realizado bajo un concepto social destinado a presentar el mal de ciertos prejuicios ofrece el encanto de una ejecución perfecta efectuada por un conjunto de artistas inteligentes que supieron dar vida a sus respectivos roles.

Por otra parte la presentación escénica muestra la preocupación de sus directores hábiles y técnicos que trataron con cariño la labor a ellos encomendada que es, por cierto, difícil de imitarse.

El National City Program, tiene pues en sus manos un elemento de ponderable valor y que ha de despertar sumo interés al público por su trama atrayente y novedosa.

"LA MONEDA DE DIOS" EN EL SOCIAL THEATRE

En el Social Theatre se anuncia para hoy la exhibición de la película "La moneda de Dios", historia sencilla y humana de dos mujeres, una buena, y perversa la otra, que aman al mismo nombre. La perversa, queriendo destruir la felicidad de su rival, recurre a toda clase de artimañas, provocando situaciones hondamente dramáticas. Pero, al final triunfa el amor sobre todas las cosas y la felicidad está de parte de quien la merece. Además, el ambiente de este film, el puerto de Nueva Orleans, con sus tipos de gente de mar, se presta a darle un especial interés.

Son sus intérpretes principales L. Moran, Jack Mulhall, Lya de Putti, William Collier, Mme. d'Ambricort, León Federoff y Rosa Rosanova.

"LUCES DEL VIEJO BROADWAY" SE ESTRENARA MAÑANA

La Metro Goldwyn Mayer estrenará mañana en el cine Córdoba, "Luces del viejo Broadway" en la que Marión Davies, la interesante estrella, obtiene un señalado triunfo por su doble rol.

En esta obra se reproducen variados aspectos de Nueva York, de medio siglo atrás.

Las divertidas aventuras de Ofelia como corista de un teatro, de su idilio con Dirk, hijo de los esposos de Rhonda, padres adoptivos de Ana, constituyen la trama de este film salpicado de escenas humorísticas a veces, sentimentales otras, y que permiten a Marión Davies crear un personaje atrayente, impregnado de una discreta comicidad.

Figuran en el reparto, Conrad Nagel, Frank Currier, George K. Arthur, Karl Dane y un selecto grupo de artistas.

"LA MOSCA BLANCA" SE ESTRENARA HOY

La Paramount Film estrenara hoy en el Palace Theatre, y mañana en el Empire Theatre, esta interesante película, que es la novela de una chica desamparada de la fortuna que, por la fuerza de las circunstancias, trueca los harapos de que viste en sedas. El paso del sórdido cabaret de Limehouse, el barrio bajo de Londres, a la espléndida mansión en Maifair, el distrito aristocrático, da lugar a una interesante historia llena de escenas pintorescas y emocionantes. Las vistas de Londres con sus monumentos, edificios, parques, etc., tomadas en el mismo lugar, ofrecen además un alto interés documental o histórico.

Dorothy Gish es la figura sobresaliente. Artista de gran versatilidad, la dualidad del papel que desempeña le ofrece amplio campo para poner en juego sus dotes interpretativas. La secundan destacados artistas de la escena londinense.

Dorothy Gish in
The Paramount Picture
"London"

Protagonista de "La mosca blanca" que hoy se estrena y mañana se exhibe en el Empire Theatre

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Hoy por última vez en sección especial a las 16.45, y noche, "El vagabundo de amor", por John Barrymore. Sección familiar gran estreno Ajuria, "El lobo vestido de cordero", por Patsy Ruth Miller y Monte Blue. Interesante pareja, que viene trabajando juntos en una serie de hermosas comedias sociales, en que la gracia, la distinción, los grandes hallazgos cómicos, la nota sentimental y la belleza artística van unidos en virtud del arte finamente espiritual de directores e intérpretes. Producción Warner clásica.

Sección especial a las 16.45. Orquesta. Platea pesos 1.20. Por última vez la gran producción de Artistas Unidos, "El vagabundo de amor", por John Barrymore, Conrad Veidt y Marceline Day.

Familiar a las 18. Platea pesos 1. "Exposición Rural de Rosario 1927", "El lobo con piel de cordero", 9 actos. Una preciosa comedia del programa Ajuria.

Noche a las 21. Orquesta. Platea pesos 1.20. "Yo y el comisario", "Exposición Rural de Rosario 1927", "La reina del balneario" 8 actos, notable estreno U. F. A. por Imagene Robinson. "El vagabundo de amor", 10 actos.

Mañana notable estreno Paramount "La mosca blanca", por Dorothy Gish.

Sábado extraordinario estreno Paramount "Las penas del diablo" por Ricardo Cortez, Adolphe Menjou, Lya de Putti y Carol Dempster. Producción de D. W. Griffith.

Cine Teatro Córdoba

Córdoba número 1143. Teléfono 23024.

Hoy tarde y noche estreno de la super especial Prod. (Emelka) "Las que no deben amar", por Ellen Kurti, admirable comedia dramática realizada con una técnica rigurosamente moral, y de enseñanza para las jóvenes inexpertas. Su brillante acción se desarrolla en la historia de una joven que dejándose llevar por falsas promesas de la vida cae en la fatalidad de su desgracia... y al querer reaccionar comprende tarde su falta irreparable.

A las 14. Platea 0.40. Palco pesos 2. "Así pasa la vida", cómica, 1 acto. "Aquí tiene usted su casa", cómica, tres actos. "Yo y mi pingo", por Fred Thompson, 5 actos; "Barrilito fondero", cómica 3 actos. "La galerita del tío" por Johnny Hines 7 actos.

Sección especial a las 17. Platea 0.40. Grandioso film F. N. P., "Camarada ante todo" por Dolores del Río.

Sección familiar a las 18.15. Platea pesos 1.20. "Rapid Film" actualidades y el grandioso estreno "Las que no deben amar" por Ellen Kurti.

Función nocturna a las 21. Platea pesos 1.20. "Barrilito fondero", cómica "La galerita del tío" por Johnny Hines. "Rapid Film" y el estreno "Las que no deben amar", por Ellen Kurti.

Mañana jueves día de moda con la primicia del programa de oro de la M. G. M. "Luces del viejo Broadway", por los celebrados actores Conrad Nagel y Marion Davies.

Obsequio de un ramo de violetas naturales a todas las damas.

Viernes magnífico film nacional "El organito de la tarde", por Arturo Forte y María Turgenowa.

Sábado "Las tres noches de don Juan", por Lewis Stone, film P. N. Pictures.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy miércoles cómico con siete estrenos por los más famosos intérpretes de la risa y la preciosa comedia Jewel "El barón de incógnito" por Reginald Denny.

Familiar a las 18 (0.40) "Que va ser", por Charles King. "Otra vez sin plata", por Joe Murphy; "El barón de incógnito", 7 actos por Reginald Denny.

Noche a las 21 (0.40). "El encanto de mis suegras", "Aspero y barroso", "Otra vez sin plata", "El barón de incógnito", 7 actos por Reginald Denny. "El veraneo de los Bequelo", "Farra de media noche", "Los domadores de esposas".

Mañana dos notables estrenos: "Qué sorpresa mama mía", por Raymond Griffith. Paramount; "La reina del balneario", lujosa producción U. F. A.

Viernes 19, "Manon Lescaut", por Lya de Putti.

Cine San Martín

Familiar y noche "Los incendiarios de Europa o la muerte de Rasputín", extraordinario estreno. Un impresionante film, presentado con los esplendores de la Corte de Rusia. Un relato histórico de la sangrienta revolución rusa, en la que figuran como protagonistas, Rasputín, el Monje Fatal, Nicolás Romanoff y Lenin.

Familiar y noche en escena, gran éxito de la celebrada pareja Appiani-elpont, parodistas cómicos.

Familiar y noche en escena la gran compañía de revistas con un suntuoso espectáculo.

A las 17.45. Platea pesos 1. "Los incendiarios de Europa", estreno en 9 actos. En escena Appiani-Delpont y la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. Dos colosales estrenos. "El salvaje", estreno en siete actos Metro Goldwyn Mayer, por Mae Mac Avoy y Ben Lyon. "Los incendiarios de Europa", estreno en 9 actos. En escena Appiani-Delpont y la compañía de revistas.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223-1243. Teléfono 5268. Empresa Emilio Quarantelli.

Mañana inauguración oficial de esta grandiosa sala. Extraordinario espectáculo.

"Confiado y sin fiado", hilarante película cómica por Billy Doily en tres actos. Natol, célebre fantasista e imitador francés, procedente del Empire Theatre de París. "Elocuencia de los diamantes", interesante comedia dramática de ambiente social interpretada por Earle Williams y Betty Compson. Primicia de esta sala. "Biagis y Frascojas", miscelánea cómica seria sobre barra y trapecio. "Panete conscripto", divertida farsa por el célebre bufo Lupino Lane. Capitán Winston, presenta su conjunto de focas sabias y divinas nadadoras. La atracción más grande presentada hasta la fecha. Número que ha conseguido despertar la admiración de todos los públicos del mundo.

Amenizará los espectáculos dos grandes orquestas, clásicas y jazz band, dirigida por el conocido maestro don Nicolás Oses y orquesta típica dirigida por el célebre profesor de bandoneón Antonio Peretti.

Cine Rivadavia

Mendoza y Suipacha.

Grandioso matinée. Menores 0.20.

Familiar y noche "Vaya una chiquilla", con Litte Bille. "La condesa tatuada", con Pola Negri.

Cine Arroyito

Hoy miércoles 17 de agosto, gran día popular. Estrenos de interesantes películas.

Singulares ejecuciones musicales por la orquesta que dirige el insigne profesor Adolfo Tambellini.

Entradas para señoras, señoritas y niños, 0.10 cts.; caballeros 0.20; palcos 0.30 cts.

Mañana 2o. escrutinio del Concurso Femenino de Belleza de DEMOCRACIA.

Lea DEMOCRACIA del viernes para que pueda conocer el resultado del escrutinio.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a] circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COPPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducirr sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 27 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

412 jul. 28-28 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE GARAY VIUDA DE PONCE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 6 de Agosto de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

0428 Ag. 8-Sep. 8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE GIUDICE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 7 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0402 jul. 22-22 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR SCOLARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

408 jul. 26-26 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos de don HERMANN CEH para que dentro del trmino de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda en el juicoo que sobre cobro de pesos le hn iniciado los señores Agar, Cross y Compañía Limitada ante la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de rebeldía Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Julio 26 de 1927. Nemesio Ramos, secretario.

0416 — 1-30 Agosto

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MAC DONNELL DE CARAVARIO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 21 de 1927. —A. Guindón Méndez, secretario.

0405 jul. 23-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cta, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 57383 al 62463, 74268 al 80255, 91659 al 97191 de la serie N. y 8922 al 14039 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 79530 al 82973, 91388 al 95966 de la serie D., 4531 al 8842, y 17825 al 21594 de la serie E., para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secrtaría, Rosario 27 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

410 jul. 27-27 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por ADRIAN CALVO contra ALONSO SEDEÑO CAÑESTRO se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario Julio veintitres de mil novecientos veintisiete. Autos y Vistos: Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el Art. 917 del Código de Procedimientos emplázase al ejecutado don Alonso Sedeño Cañestro, para que dentro de treinta días abone al ejecutante Don Adrián Calvo el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de doscientos pesos nacionales en que se estiman las costas provisorios, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que esulte sorteado el día nueve de Agosto próximo a segunda hora. Publíquense ediotcs en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos" Rosario, Julio 25 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario en suplencia.

0406 jl. 25-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con ARBUNICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 25 de 1927.—J.. A. Gallo, secretario.

409 jul. 26-26 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA O MARIA ANTONIA TOSI DE TOSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, agosto 2 de 1927. Nemesio Ramos. Secretario.

419 — Agosto 2 - 2 setiembre

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO SOPET o JEAN PIERRE SOPET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 28 de 1927. A. Quindon Méndez Secretario.

418 — Agosto 2-2 setiembre

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de IGNACIA NOVILLO para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de Ley. Rosario, Agosto 2 de 1927. Dr. Arturo A. Palacios. Secretario.

0420 — Agosto 3-3 setiembre

Por disposicjón del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección Dr. M. Poussa, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALEANDRO D' IPPOLITO contra MANUEL MORENO, cobro de pesos, ha recaído el auto, cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de un mil quinientos pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Yulita en la suma de doscientos pesos. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. José M. Poussa. Ante mí: G. Martínez Carbonell. J. Pavía Paz. Pro-secretario.

0424 — Agosto 6-12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación Doctor Adriano A. Siburu el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de Don ARTURO FREZZA, se ha dispuesto que el martillero Aureliano González, proceda a la venta en subasta pública, de los bienes siguientes: Un surtidor de nafta No. 235.904; un letrero luminoso de un metro por ochenta centímetros; una pieza de madera de dos por dos y un galpón de techo de zinc y parantes de madera de diez metros más o menos. Sin base y al contado. La subasta tendrá lugar el jueves diez y ocho de Agosto a las once horas, en la calle Mendoza y Cafferata. — Rosario, Agosto 9 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

429 ag. 9-11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra PABLO J. LEDESMA, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva, dice así: Número 315. Rosario, Mayo diez y ocho de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo. Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de ciento cincuenta y ocho pesos moneda nacional, más su intereses y costas. — Regulo en veinte pesoso los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos — Secretaría, Rosario Agosto de 192.. — Belisario Supische, secretario.

0430 ag. 9-9sep.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, de esta Ciudad, Doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Lombardi Juan contra IRAZOLA GASPAR" sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 700. — Rosario, Diciembre cuatro de mil novecientos veintiseis. Por tanto, resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. — Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio, hijo. — Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Rosario, Febrero de 1927. — Secretario.

432 Ag. 11-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos de don HERMANN CEH para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda en el juicio que sobre cobro de pesos le han iniciado los señors Agar, Cross y Compañía Limitada ante la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Julio 26 de 1927, — Nemesio Ramos, secretario.

433 Ag. 12-17

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, Doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de CARLOS FASOLETTI y CAROLINA LAZZATTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Agosto 9 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

431 Ag. 11-11 Set.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ANTONIO BOLONDI, ROSA BERTOLINI de BOLONDI y JUAN o JUAN BAUTISTA BOLONDI y BERTOLINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 30 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

434 Ag. 12-12 Sep.

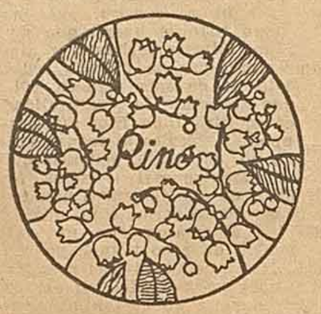
Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA DOMINGA GODONO DE GROSSO o DOMINGA MARIA GODINO DE GROSSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de ereinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley, Entre líneas "Godino de Grosso". vale. — Rosario, Agosto 16 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

435 16 Ag.-16 Sep.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta No. 123.357



Julio 15 de 1927. — María Rins de Zerezuela. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. —Aviso No. 4.380. — Rafael Ramos Mejía, Comisario; D. Ehuletche, secretario.

Ag. 16-20

AVISOS VARIOS

SOC. ANONIMA VILLA BALNEARIO MELINCUE

SAN URBANO

De acuerdo co nel Art. 15 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Agosto, a las 15 horas en el Salón Social, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración de los Balances y de las Memorias, al 30 de Junio de 1927.

2º. — Elección total del Directorio y Síndico.

3º. — Aumento de capital.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas, que de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, para obtener el bcleto de entrada, deberán presentar o enviar sus acciones a la Administración de la Sociedad.

San Urbano, 8 de Agosto de 1927

Ag. 11-29

Mercado General de Productos Nacionales del Rosario de Santa Fe

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sábado 3 de Septiembre próximo, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y del Balance, así como de la distribución de utilidades.

2o.—Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Eugenio Vogt, Germán Pessan, José C. Boero y Carlos H. Parr, por terminación de mandato, y elección de cuatro suplentes por el término de un año.

3o.—Elección de síndico y síndico suplente.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la asamblea, en las oficinas de la sociedad hasta el día víspera de la misma.

Rosario, Agosto 16 de 1927.— El Directorio.

Ag. 16-3 Sep.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	egal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gneeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 ojo anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 ojo.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo le un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 883 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1063 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1270 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0518

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7980

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 1418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4601

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1084

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44835

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 6192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 59224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24323

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

La sociedad de compositores y jockeys y la prensa

Se ha vuelto a repetir el caso, tan corriente, de que se pague con una ingratitud, una gran cantidad de desinteresados favores. La encargada esta vez de dar la nota amarga, ha sido la "Sociedad de Compositores y Jockeys", entidad esta que debe gran parte de su formación, al desinteresado ayopo que le prestara la prensa en general; favores que hoy paga, pretendiendo humillar a los ayer tanto la beneficiaran. Este es un caso común que no merece ser tenido mayormente en cuenta, por ser tan corriente y por venir de gente cuya corta capacidad no les permite hasta cierto punto, magüer la gran cultura de sus consejeros, apreciar en todo su valor, el acto que realizan.

Lo que sí merece ser puntualizado, es el proceder del Jockey Club, institución que aún que hoy lo niegue, está en gran deuda con la prensa.

Durante todo el invierno, por notas y personalmente, varios representantes de distintos órganos periodísticos, solicitaron del Jockey Club, fuera cedida a los cronistas de pista la casilla de juez de raya, para así poner a salvo de los rigores del mal tiempo a los mencionados cronistas. Los dirigentes del Jockey Club siempre prometieron acceder a este humanitario pedido, pero hasta la fecha no lo hicieron, y hoy a pedido de una institución cuyos componentes no son ni asomo de lo que mintieron ser para conseguir el favor, tan apreciado en ese entonces, de los diarios, cede la casilla del juez y el recinto de los socios, a los cronistas, no permitiendo a estos estar en las otras dependencias del hipódromo, con lo cual se obstaculiza el desempeño de su misión, buscar montas, noticias, etc.

Después del caso "Caritativo" y de los datos q' tenemos de la sociedad político-timbera, no nos toma de sorpresa el proceder de ambas entidades, y hasta ahora, no pensamos volvernos a ocupar de este asunto.

Reprisarán el domingo Catalpa y Ponchito

Después de una poco honorable campeña en las pistas de Palermo, han sido traídos estos pensionistas de Ghigliotti, los que se encuentran en condiciones de hacer su reprise con muchas probabilidades de adjudicarse la victoria.

A Catalpa le tocará cargar el mayor peso en la prueba en que se encuentra anotada, pero no obstante y a pesar de que los enemigos que llevará son de gran chance, la buena hija de Tiny se indica como gran candidata, pues la distancia le es muy propicia y ella ya está algo acostumbrada a cargar plomo.

No menos difícil que a la descendiente de Turquoise II, se le presenta la carrera a Ponchito, pues en la prueba en que se figura inscripto, llevará competidores tan de avería como los que su compañera de techo, pero como est al igual de Catalpa, se encuentra en óntimas condiciones, debe vender muy cara su derrota.

Don Pastor no anda en muy buena racha, como se desprende del contínuo fracaso de sus pensionistas, y estos dos caballos pueden ser los encargados de cortarle la guigne, pues si bien es cierto que han fracasado feo en Palermo no lo es menos que aquí; la cosa es brava.

A Ming lo han dejado casi solo en el clásico

Qué no se diga! No creíamos que fueran tan poco valientes nuestros cuidadores! Han disparado bochornosamente, dejándole casi libre el campo, al defensor del Aguilucho el cual con sus tiempos fenómenos, les ha metido un miedo espantoso.

El hijo de Saint Emilio se ha largado a correr de firme y en sus últimos compromisos galopó holgadamente a respetable distancia de sus perseguidores, revelándose como un formidable millero, distancia en la que parece no hay nadie que se crea con capacidad para derrotarlo. En su nuevo compromiso, solo Revoltoso le disputa la importante prima asignada al ganador y lleva este pensionista de Rodríguez, de correr como lo hizo en su último compromiso, muy pocas probabilidades de postergar el triunfo del pupilo de Mernies, el que nuevamente debe imponer condiciones de extremo a extremo como lo hiciera en sus anteriores presentaciones.

Consumatum est

El escandaloso "affaire" del caballo Caritativo, tuvo anoche su broche de oro. La comisión de carreras se avocó el asunto y, como era de esperarse, aprobó la resolución del Comisariato, descalificando al cuidador Bárcena y destituyendo a un pobre peón irresponsable. Con esto, y con la pretendida adopción de medidas previsoras para el futuro, ha de creer la comisión de carreras que se ha salvado la moral y el prestigio de la institución, cosa que no vamos a discutir porque es asunto que el buen sentido excluye de toda discusión.

Por lo que respecta al pago indebido del sport a los apostadores de Caritativo, la Comisión, muy tímidamente por cierto, desliza la aserción de que ya se había ordenado, cuando el caballo fué distanciado. Se trataría de cohonestar un procedimiento doloso a todas luces ajustándolo a las disposiciones del Reglamento. Pero la superchería es demasiado grosera para que no muestre claramente las hilachas. Ignoramos si los miembros del Comisariato lo informaron así a la comisión, sin ruborizarse, cosa que nada tendría de extraño, pues hay caras construidas con los materiales más resistentes. Si así hubiera ocurrido, tendríamos necesariamente que decir aquí con toda franqueza que aquellos señores han faltado a la verdad con un desparpajo que afearía la conducta del último carretero.

La orden de pagar el sport en la forma que se hizo fué, si no posterior, simultánea con la resolución del distanciamiento. Esta es la verdad que no ignora nadie y cuanto se dice o se dijera en contrario, por quienquiera q' sea, es una burda mentira que nadie ha podido sostener sin un interés particular e inconfesable.

¿Pero es acaso que la comisión de carreras ha podido ser sorprendida, o es que hizo causa común con los autores del asalto de que se hizo víctima al público de buena fe?

Averigüelo Vargas, que por nuestra parte lo tenemos perfectamente averiguado. Ahora quedamos a la expectativa del nuevo escándalo.

GIRONDA

La buena defensora del "A. J. P." se está poniendo en condiciones de rehabilitarse de su reciente fracaso en la "Polla de Potrancas". Esta mañana fué ejercitada sobre 1.100 metros con la monta de Irugaray, pasando esa distancia en 1'100, sin ser exigida

Competidores y montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

PREMIO POLLO (1921)
Distancia 1200 metros

1 Semental 55, X. X.
2 Rajah 55, A. E. Irugaray.
3 Relincho 55, M. Vidal.
4 Roncha 53, X. X.
5 Cacique 55, A. Rossi.
6 Sermón 55, X. X.
7 Royal Lancer 55, M. Góngora.
8 Marly 55, A. Guadalupe.
9 Flota 53, X. X.
10 Rosalía 53, X. X.
11 Deceit 53, D. Blanco.
12 Gorgnarde 53, A. Lapellegrina.
13 Idalia 53, H. Castro.
14 Recelosa 53, E. Medina.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO ¡ZAS!
Distancia 1400 metros

1 Viejo Loco 55, J. Garrido.
2 Don Raúl 55, A. Guevara.
3 Habanero 55, No corre.
4 Juguetón 55, J. Ledesma.
5 Caritativo 55, A. E. Irugaray.
6 Pagador 55, A. E. Carugatti.
7 Kai 55, P. L. Grigera.
8 Cranck 55, A. Rossi.
9 Sin Sombra 55, X. X.
10 Portero 55, H. Castro.

TERCERA CARRERA

PREMIO LA SULAMITA (1923)
Distancia 1200 metros

1 Kabrita 55, J. Ledesma.
2 Spinster 55, M. Pérez.
3 Guerrilla 55, S. Caro.
4 Activa 55, H. Castro.
5 Pedigüeña 55, J. R. Cabrera.
6 Valeria 55, A. Torres.
7 Yanilmá 55, X. X.
8 Show Box 55, A. E. Irugaray.
9 Estocada 55, A. Gómez.

CUARTA CARRERA

PREMIO VENECIANO (1924)
Distancia 1600 metros

1 Rural 55, Meolini.
2 Banquito 55, X. X.
3 Rebus 54, H. Castro.
4 Andrajo 53, E. Medina .
5 Sunshine 53, X. X.
6 Apestegui 52, X. X.
7 Glorialdo 52, X. X.
8 Ratera 51, X. X.
9 Lázaro 51, J. Ledesma.
10 Leotard 51, M. Pérez.
11 Banda Azul 48, X. X.
12 Distinguido 48, no corre.
13 Caretuda 44, R. Pellegrina.

QUINTA CARRERA

PREMIO HARAS MAIPU (Clásico local)
Distancia 1600 metros

1 Revoltoso 52, J. Garrido.
2 Ming 49, H. Castro.

SEXTA CARRERA

PREMIO CHICORY
Distancia 1200 metros

1 Catalpa 59, H. Castro.
2 Leader 52, M. Pérez.
3 Muguet 51, X. X.
4 Modelo 45, X. X.
5 Madrugada 43, R. Mernies.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO RIO SEGUNDO (1925)
Distancia 1800 metros

1 Contra Almirante 55, V. Palmieri.
2 Agil 55, J. Ledesma.
3 Zirska 53, E. Medina.
4 Kalifa 52, A. F. Carugatti.
5 Farallón 52, F. Quinteros.
6 Estallido 52, J. Garrido.
7 Herpil 52, H. Castro.
8 Free Stone 52, M. Pérez.
8 Aldonza 50, R. Martín.

OCTAVA CARRERA

PREMIO MANDINGA (1926)
Distancia 2200 metros

1 All Gold 60, M. Pérez.
2 Isógono 56, E. Medina.
3 Royal Mouth 56, no corre.
4 (Ponchito 55, X. X.
5 (Comendador 45, R. Martín.
6 Soler 54, D. Nápoli.
7 Halcón 51, J. R. Cabrera.
8 Brigadier 50, X. X.
9 Morena 47, R. Mernies.

Comendador aprontó muy bien en los 1000

Este buen pensionista de Ghigliotti se ha largado a correr de firme y de seguir en ese tren pronto aportará una nueva victoria a su ecurie.

Como se recordará , el hijo de Saint Wolff hizo una linda carrera en su última presentación, entrando a 1|2 pescuezo de Isógono en un tiempo discreto; ahora Comendador se encuentra en condiciones de repetir su anterior performance y hasta de mejorarla, pues en sus ejercicios, denota haber hecho grandes adelantos, como lo prueba su trabajo de esta mañana, con la monta de Martín, en el que empleara 1'0" 4|5 en recorrer mil metros

Los peones de stud tendrán escuela

En más de una ocasión nos ocupamos de los peones de stud llamando la atención a las autoridades competentes sobre el desamparo en que vivían esta laboriosa gente humilde. Hacíamos notar que su mayoría carecía de la más primaria instrucción, lo cual los inhibía para desempeñar, en el caso de verse obligados ha abandonar la profesión por cierre de los hipódromos o cualquier otra causa, para ganarse la vida honestamente, en cualquier otro trabajo.

La Sociedad de Compositores y Jockeys era la que más obligación tenía de subsanar esta falla, pero muy ocupada con sus jugadas de taba y las cuestiones políticas, esta entidad no se encontraba en condiciones de malgastar su tiempo en cuestiones que como esta del analfabetismo de los peones, no le aportaría ninguna utilidad inmediata, y por ello, hizo oídos de mercader a nuestro repetido pedido.

No diremos que haciendo eco a nuestro pedido, pues no llega hasta allí nuestra inmodestia, la C. de Carreras ha resuelto que funcione una escuela, a la que estarán obligados a concurrir los peones, vareadores, etc.

La resolución es muy buena y de ser llevada a la práctica con toda la atención que esta merece, aportará grandes beneficios a los del gremio.

Distinguido correrá esta vez contra rivales de avería

De cumplir su compromiso para el domingo próximo, nos dará Distinguido una idea casi exacta de los puntos que calza, pues esta vez tendrá que medirse con rivales de mucha más clase que los hasta la fecha han sido derrotados por él. El pensionista de Petrozzini se encuentra muy bien entrenado y como también irá recibiendo apreciable ventaja en el peso de varios de sus rivales más caracterizados, lo cual pone al regular descendiente de Courtisan, si no en condición de supremacia sobre sus antagonistas, por lo menos equilibra en parte su chance con la de los otros competidores.

De salir triunfante en este riguroso cotejo, el defensor de "El Derby" pasará a ocupar lugar entre los elementos de calidad, de nuestro escenario, cosa esta que se deberá en gran parte, al gran esmero conque ha sido preparado por su cuidador.

El aprendiz E. Medina



Que ha pasado a estar bajo las órdenes del compositor Bagú

Volverán a postergarle la victoria a Rajah?

Este pensionista de Toledo anda corriendo en la actualidad como nunca y a pesar de ello, aun no ha podido alcanzar la ansiada primera victoria. En sus últimas presentaciones ha ocupado los puestos inmediatos al ganador por lo cual es de esperar que lógicamente no debe hacerse ya esperar mucho, su primer triunfo. Pero como parece que el hijo de Melick es perseguido por una guigne atroz, mucho nos tememos que tampoco en su compromiso del domingo próximo, logre salir de perdedor.

En la carrera en la cual figura inscripto el discreto defensor de la ecurie El Solitario lo están también varios bravos, cualquiera de los cuales puede encargarse de postergar, una vez más el triunfo de Rajah. De entre los enemigos de más avería que llevará el descendiente de Rabonera, se destaca Idalia, yegua esta que se encuentra en la plenitud de su forma y que en sus trabajos se comporta en forma sobresaliente, por lo cual contará seguramente con la mayoría de la opinión, lo que puede resultar muy beneficioso a los que apuesten a Rajah, en el caso, claro está, de que este gane.

Fué ejercitado sobre 700 metros el mañero Royal Line

Este pensionista de Quijano, no parece querer ponerse más manso, por lo que seguramente aún les dará muchos dolores de cabeza a los aficionados. En su ejercicio de esta mañana, puso de manifiesto un gran estado, como así también su genio alocado.

El ejercicio al cual nos referimos, fué sobre 700 metros y con la monta de Castro, distancia que cubrió empleándose a medias, en 42"

Herpil cumplió un ejercicio en excelente forma

El discreto hijo de Herb sigue en franco tren de adelantos, comportándose en sus trabajos en forma tal que demuestra no haber sido obra de la casualidad, su segundo puesto en pos de Orre, lo que hace se vea en este potrillo, un rival de avería en la disputa de los próximos clásicos.

Montado por Castro fué ejercitado sobre 700 metros el defensor de la ecurie Los Alamos distancia que este cubrió en 41" 3|5 con buena acción final.

El tordillo del "Argentino" anda muy lindo

Macoco, el regular hijo de Mazamorra III que no fuera de la partida en el Clásico Haras El Moro por parecerle a los de la casa esa prueba de mucho rigor, se encuentra en condiciones de intervenir con éxito en las luchas hípicas, pues en cuanto ejercicio es sometido, da pruebas de estar en plena posesión de sus medios.

En el trabajo a que fuera sometido esta mañana, montado por por Irugaray, empleó 49" sin ser exigido, en recorrer ochocientos metros.

EJERCICIOS

Marianella, Irugaray, 600 metros en 37".
Comendador Martín y Ponchito, Caro, 1000 en 1 4|5 ganando el primero.
Lobanillo, Torres y Es Tigre, peón, 700 metros en 43".
La Montera, Carugatti 600 metros en 36" 2|5.
Papito, Góngora, 600 metros en 37".
Catalpa, Caro, 500 metros en 31 2|5.
Leotard, Gómez, 600 metros en 36" 4|5.
Royal Line, Castro, 700 metros en 42"
Farallón, Quinteros, 700 metros en 42" 3|5
Humareda, peón y Feliciano Vidal, 500 metros en 30" 3|5.
Gironda, Irugaray, 1100 metros, en 1.10.
Distinguido, Martín, 700 metros, en 43".
Fidelero, Castro, 600 metros en 37".
Bienvenida, Pérez, 800 metros en 53".
Anzuelo, peón, 700 metros, en 43" 4|5.
Aldonza, Martín, 800 metros en 51".
Rébus, Castro, 1000 metros 1.2
Jaguar, Ledesma, 700 metros en 42" 4|5.
Crank, Rossi, 600 metros en 36"
Herpil, Castro, 700 metros en 41 3|5.
Despedida, Orbea, 900 metros en 59".
Estocada, Gómez, 600 metros en 36" 3|5,
Beautiful, Irugaray, 1000 metros en 1.3.
Macoco, Irugaray, 800 metros en 49"
Renacuajo, Di Palma, 700 metros en 44".
Apenas, Pérez, 600 metros en 38
Guerrilla, Caro, 600 metros en 36"
Cacique, Pérez, 500 metros en 32
Maynumbi, Claverie, 600 metros en 36 3|5.
Activa, peón, 600 metros en 36 2|5
Habanero, Rossi, 600 metros en 36" 2|5
Portero, Castro, 700 metros en 42 2|5.
Apesteguy, peón, 700 metros en 41" 3|5
Lindo Tipo, Rossi, 1000 metros, 1.1 3|5.

NOTICIAS

—Pío Pío, a Santa Fe.
—Para el cuidador Bianchi, llegó Pesita.
—Baronne pasó a cargo del cuidador Poggi.
Llegó de Buenos Aires, Araucania, para el compositor Alfredo Navarro.
—El cuidador Iva, dejó de cuidar Bruja, Refijota y Puntada.
—Avispa Negra, del stud Coronel Díaz, llegó para el cuidador Benegas

Forfait y eliminados

FORFAIT

Premio Zás! (1922) 1400 metros. — Disolvente, Doroteo, Tocado y Uriel.
Premio La Sulamita (1923) — 1200 metros — Girondina, Novación.
Premio Veneciano (1924) 1600 metros — Cantabria, Comendador, Camine, Liceo, Maynumbi, Oloroso, Oro Puro, Superba.
Premio Mandinga (1926) 2200 metros — Bastías, Benítez, Jaguar, Otello, Picarón.

ELIMINADOS

Premio Zás! (1922) 1400 metros — Ayerón.
Premio La Sulafita (1923) 1200 metros — Heórida

Rosario, Miércoles 17 de Agosto de 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

El Consejo Superior tratará hoy el asunto Antonio Miguel

En la quinta Mancini se realizará hoy una triple demostración

Los matutinos de Newell's Old Boys, falange de atletas pasados de edad e internacionales destacados despiden hoy de la vida de solteros a tres de sus miembros honorarios.

Humberto Bruera, el activo dirigente de la institución rojinegra y presidente espiritual de los matutinos es uno de los obsequiados.

Leopoldo Pinchetti y Ricardo Sacone los otros.

La quinta del gordito Mancini será el teatro de la demostración que sin duda ha de alcanzar vastísimas proporciones si se considera el gran número de simpatías conque los obsequiados cuentan en el ambiente.

El gran match del domingo en Buenos Aires

El domingo el público porteño tendrá ocasión de asistir a uno de los encuentros más interesantes del campeonato de la Asociación Amateurs Argentina de Football.

Boca Juniors el ex campeón de la Asociación e Independiente también ex campeón de la Amateurs deberán encontrarse por la fecha especial en un encuentro que sin duda reunirá una cantidad extraordinaria de aficionados.

Quién vencerá a quién?

Un partido que termina por falta de pelota

En la ciudad de Córdoba se jugó el domingo ppdo. un match de basket ball entre las primeras divisiones de Talleres y Velocidad y Resistencia.

Decimos se jugó aunque más propiamente dicho podíamos habernos expresado se principió a jugar, porque no pudo turminar siquiera el primer tiempo cuando la pelota se pinchó y como el club local no tenía más que una, hubo de darse inesperadamente por terminado el encuentro acreditándose en consecuencia los puntos reglamentarios el equipo visitante.

Mal empiezan los cordobeses cuando les empieza a faltar pelotas ¡que gracia nos haría si existiera Quevedo! ¡Vamos hombres! prefieran que, disponiendo de muchas pelotas se les denomine con un vocablo que aunque es vulgar, es siempre viril.

Reforma de los Reglamentos de la Confederacion Nacional de Foot-ball

La comisión encargada de preparar el proyecto de reforma de los estatutos de la Confederación Nacional de Football, que presentará en el próximo Congreso Anual la Liga Rosarina ha celebrado ayer reunión aprobando en definitiva el texto del proyecto.

Se trata de un interesante trabajo del cual destácase en las reformas que se propondrán introducir, la referente a la Afiliación Internacional que pasará a manos de la Confederación Nacional de Football.

También se reforma en sí la constitución del Consejo Permanente quitándole a la Asociación Amateurs de Football la injusta mayoría que hasta ahora guardaba.

Mañana nos ocuparemos extensamente del particular.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.

La Liga Rosarina de Football debe asumir una actitud valiente ante la prepotencia de los dirigentes porteños

Asamblea general

El Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football debe realizar esta tarde su reunión habitual. Pero la sesión de hoy por la clase de asuntos que comprende la orden del día ha de llamar sin duda poderosamente la atención de los aficionados en general, pues debe darse entrada al expdiente que ha remitido la Confederación Nacional de Football relacionado con la anulación del pase del jugador Antonio Miguel y la descalificación de los dirigentes tirolenses Tami Monti, Galimani y García.

El conocimiento de los infantiles considerandos que pro provocaron esta última resolución que revela en todo la parcialidad de los miembros de la Comisión Especial designada por la Confederación Nacional de Football, la cual ha tratado por todos los medios legítimos o no, veraces o absurdos para molestar al club Tiro Federal y presentar al club Racing como un modelo de virtudes.

La Confederación Nacional a toda costa y a pesar de que declara en el primer párrafo de su dictamen "que no ha sido posible comprobar en el curso de la investigación la exactitud de las acusaciones hechas por el club Racing, a los miembros de Tiro Federal, como tampoco la que estos hacen a Racing", quiere demostrar que el profesionalismo encubierto reside en Rosario, única y exclusivamente. Pero se guarda muy bien de investigar el costo que para el club Racing, significó la adquisición de los jugadores Miguel y Molinari. Se guarda muy bien también de averiguar cuántos pesos perciben por partido los jugadores de Lanús en su mayoría rosarinos, que han dejado seguramente sus hogares y ocupaciones en esta ciudad "por amor al deporte". Se guarda muy bien sobre todo de intervenir en el caso de los jugadores Irribarren, del club River Plate, que por no acceder dicha entidad a un público pedido de 2000 pesos no han integrado el conjunto de la Dársena el pasado domingo.

¿Con qué base se condena a los dirigentes rosarinos? Presunciones, y nada más que presunciones.

Por otra parte, los miembros de la Comisión Especial, siguiendo indicaciones del Dr. Adrián Becar Varela, único amo de la situación, ha dedicado sus actividades a investigar y tratar de cualquier manera de castigar por medio de presunciones a los dirigentes de Tiro Federal. Pero, ¿y las acusaciones que a la vez la entidad rosarina hiciera contra Racing? ¿No le merecen la misma fe que las anteriores?

Ello sólo vendría a demostrar la parcialidad con que en todo momento han actuado los miembros de la Comisión Especial, cuyo dictamen estaramos por afirmar está redactado bajo la dirección del señor Molinari, fantoche representativo del club Racing.

La Confederación Nacional—

He aquí una de las consecuencias de la forma en que está constituida y formada la Confederación Nacional de Football. El doctor Adrián Becar Varela y los clubs que pertenecen a la extinta Asociación Amateurs son los amos de la situación. Si las Ligas del Interior aunasen sus esfuerzos para la reforma de la constitución de la Confederación Nacional que debiera ser una representación genuina e independiente del football del país sin distinción de colores y a salvo de la influencia nefasta de la camarilla dirigente amateurista, otro sería el cantar.

El Consejo Superior debe asumir una actitud valiente—

Desde un principio el Consejo Superior de la Liga Rosarina se colocó en este asunto en un plano no por cierto muy favorable, pues la indiferencia de sus acciones hicieron pensar en su consentimiento tácito en el abuso.

Tiene hoy la ocasión para dar un rotundo mentis a las aseveraciones que se hicieron públicas en tal sentido. La sesión de hoy debe significar el comienzo de la reacción que todo Rosario Deportivo espera en defensa de sus fueros, que pretenden ser manoseados por los logreros del deporte.

Debe demostrarse a los dirigentes porteños que el football del interior por intermedio de su institución más poderosa está en condiciones de combatir legalmente sus intervenciones absurdas y prepotentes.

Los señores consejeros deben compenetrarse de la singular importancia que su intervención en este asunto tieno. A ellos está entregado el honor de nuestro más popular deporte.

La Asamblea General—

Ahora si el Consejo Superior piensa eludir responsabilidades o no tiene el suficiente valor como para tomar una medida a la altura de las circunstancias, creemos que sería oportuno la convocatoria de una asamblea General Extraordinaria que pueda asumir esa actitud.

Se juega en ello por sobre todo el prestigio de la honradez de nuestro deporte. Esperamos que nuestros dirigentes sabrán portarse a la altura de los sagrados intereses a su custodia confiados.

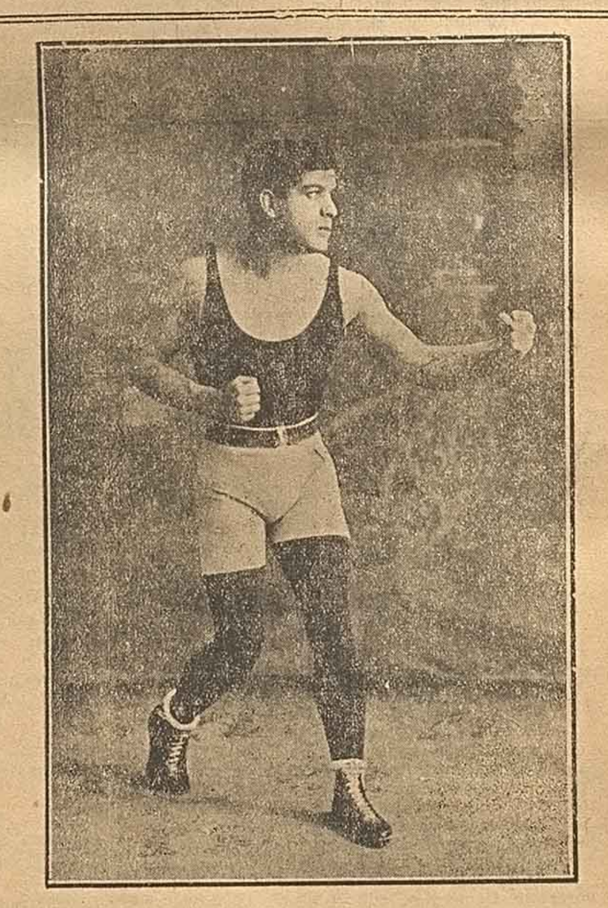
El equipo de la T. T. jugará en Buenos Aires el 12 de octubre

MATCH REVANCHA

La entusiasta muchachada del C. T. T. de esta ciudad no se va en aprontes. Hace algún tiempo se trasladó a Santa Fe y ahora se aprestan a hacer su presentacion en la Capital Federal ante la expectativa de sus compañeros de empresa.

El día 12 de Octubre es el fijado para que el conjunto local se mida con el de Buenos Aires en la Capital Federal. Servirá este match para una nueva oportunidad de estrechar vínculos con los porteños y a la vez de match revancha del jugado en esta ciudad hace algún tiempo y en el cual los visitantes resultaron vencedores por 4 a 0.

Los componentes del conjunto rosarino se dedicarán mientras se aproxima la fecha a un severo entrenamiento bajo la dirección del reputado profesional Agustín Vilches.



José Sanz el profesional mejicano, que de acuerdo a lo que informamos ayer se instalará nuevamente en Rosario

Nuevas modificaciones a la ley del juego al football

En la última reunión de la International Board, celebrada bajo la presidencia de mister Nichol, representante del País de Gales, se introdujo una modificación en el artículo 17 de la ley de juego, denominado "football-association".

En esa modificación se establece que además de los goals que pueden ser marcados directamente desde el corner o por infracción a la ley del artículo 9o. serán igualmente válidos caundo los mismos sean anotados fuera del tiempo reglamentario.

Hasta hoy el único puntapié libre que podía ser tomado vencida la hora reglamentaria, era el penaltykic. Al efecto, a ley del artículo 17 dice: "Si fuera necesario se alargará la hora para permitir que se dé el penaltykic". Por extensión, pues, dada la modificación introducida en el citado artículo, en adelante se prolongará el tiempo para tomar un puntapié libra concedido por infracción al artículo 9o., que se refiere a la prohibición de hacer zancadillas, patear al adversario, golpearlo o tropellarlo saltando, etcétera, o para tomar un cornerkick.

Sin duda alguna, la resolución se funda en una situación teórica bien clara y que en su forma anterior constituía una anomalía.

El penaltykic, es un freekic, tomado dentro de determinadas condiciones. El cornerkick es igualmente un free kic tomado desde una de las esquinas del campo de juego. ¿Por qué, pues la diferencia, si al fin de cuentas el corner kick y el freekiick común constituyen penas? ¿Cuál era en realidad el castigo, si el freekick y el cornerkick no podían tomarse por vencer la hora reglamentaria?

La decisión de la International Board regulariza el concepto penal que encerraba la existencia de esas leyes de castigo en el reglamento de juego, y que perdían en la forma antigua su efecto primitivo cuando vencían los tiempos de duración del match.

No podía ser otra entonces la reforma de la ley, tanto más cuanto la misma interpretación oficial de los puntapiés penales dice que si ellos no son tomaods en debida forma habrá de repetírseles hasta que sean ejecutados regularmente; lo que equivale a significar que la prolongación de los 45 minutos del período ha de prolongarse lo necesario para que el propósito penal se efectúe dentro de las modalidades exigidas por la ley.

—

La International Board resolvió también, que durante el desarrollo de un match internacional los jugadores no podrán ser reemplazados.

Poco ha durado la redacción dada por el mismo comité al artículo 1o. de la ley de juego en Junio de 1925, y que dice, textualmente: "El juego no puede ser jugado por más de once jugadores por cada bando. Por acuerdo realizado antes de la iniciación de un match (pero no en un partido jugado bajo los reglamentos de un concurso), podrá autorizarse que otros jugadores reemplacen a los jugadores lesionados".

La redacción un tanto confusa de este artículo, hizo que algunas instituciones le dieran una composición más explícita y así se dijo: "En aquellos partidos en que no se disputen premios, con el consentimiento previo de los capitanes, nuevos jugadores podrán reemplazar a los jugadores lesionados".

Aparte de los inconvenientes que significaba la adopción de un temperamento semejante, que facilitaba los recursos de mala ley o las ingeniosas substituciones de jugadores fracasados durante el juego, lesionados de manera imprevista y sospechosa, había una desnaturalización del espíritu del juego mismo.

El accidente es la circunstancia imprevista, pero a la vez el trance posible y probable que constituye una alternativa natural en la lucha, debiéndosele considerar entonces uno de los factores que intervienen naturalmente en un partido.

Tal, el concepto o criterio en su forma original, que se trató de modificarse en 1925, bajo la alegación de que un equipo con menos de once hombres, era un cuadro que no luchaba en igualdad de condiciones que su adversario, pero sin rcordar que la ley de juego fija el mínimo de jugadores con que se puede iniciar un match o lo que es lo mismo qu siempre existe teóricamente "match" en esas circunstancias.

La admisión de substitutos aparecía más como una concesión de nuevas ventajas a uno de los teams que en realidad debía sufrir las contingencias naturals de la lucha; y, por lo tanto, se restableció la redacción antigua que es la fórmula rígida que acepta como coeficiente natural el factor suerte o circunstancial.

En adelante, los referees deberán ser más severos en el castigo y, es por eso que la International Board, de elo se ha ocupado.

'Un jugador — ha establecido — que cometa faltas reiteradas o que dirija palabras inconvenientes al juez, deberá ser expulsado del campo de juego."

Esto supone terminar con la libertad de acción del referee que hasta ahora disponía a su arbitrio de expulsar o no al jugador que violase reiteradamente las leyes del juego, pues la nueva ley dice imperativamente que el infractor deberá ser eliminado del campo.

M. A. de R.

No se ha confirmado la realización del match Newell's O. Boys v. Peñarol de Montevideo

A pesar de la resolución oficial del Club Peñarol dada a conocer por algunos colegas en el sentido de aceptar la invitación del Club Newell's Old Boys para jugar un encuentro en esta ciudad el próximo domingo, estamos en condiciones de asegurar que hasta ahora el match no ha sido concertado en definitiva.

En efecto anoche se reunió la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys pero no se había recibido ninguna noticia oficial al respecto.

Recién esta tarde por intermedio del representante de dicha entidad en la Capital Federal se podrá saber en definitiva si el match se realiza o no.

De concertarse el encuentro oficialmente Newell's Old Boys pedirá la suspensión del match que el fixture oficial le fija para el domingo próximo y en caso de serle negado cederá los puntos a Tiro Federal.

Federación Santafecina de Basket-Ball

PRIMERA DIVISION — (Primera rueda)

Agosto 21—

Ben Hur v. Universitarios
Xinglar v. Gimnasia.
Rosa. Central v. N. Old Boys.
Provincial v. Velocidad.
Bye Regatas

Agosto 28—

Newell's O. Boys v. Ben Hur
Regatas v. Velocidad
Gimnasia v. Rosario Central
Universitarios v. Provincial
Bye Xinglar

Septiembre 4—

Provincial v. N. Old Boys
Xinglar v. Universitarios.
Ben Hur v. Regatas
Velocidad v. Gimnasia
ByeR . Central

Septiembre 11—

Regatas v. Universitario
Gimnasia v. Newell's O. Boys
Ben Hur v. Xinglar
Rosario Central v. Provincial
Bye Velocidad

Septiembre 18—

Velocidad v. Newell's O. Boys
Provincial v. Ben Hur
Regatas v. Xinglar
Universitarios v. Ros. Central
Bye Gimnasia y Esgrima

Septiembre 25—

Provincial v. Regatas
Velocidad v. Ben Hur
Xinglar v. Rosario Central
Gimnasia v. Universitarios
Bye Newell's O. Boys

Octubre 2—

Velocidad v. Xinglar
Universitarios v. N. Old Boys
Regatas v. Gimnasia
Ros. Central v. Ben Hur
Bye Provincial

Octubre 9—

N. Old Boys v. Regatas
Xinglar v. Velocidad
Ben Hur v. Gimnasia y Esgrima
Bye Universitarios.

Nota — Todos estos partidos se juegan en la cancha de los nombrados en primer término.

SEGUNDA DIVISION SECCION A

Agosto 21—

Newell's v. Huracán
Xinglar v. Rosario Central.
Universitario v. Provincial
Bye Ben Hur

Agosto 28—

Huracán v. Xinglar
Ros. Central v. Provincial
Ben Hur v. Universitarios
Bye N. Old Boys

Septiembre 4—

Provincial v. Huracán
Ben Hur v. Ros. Central
Universitarios v. Newell's
Bye Xinglar

Septiembre 11—

Provincial v. Ros. Central.
Newell's O. Boys v. Xinglar
Provincial v. Ben Hur
Bye Universitario

Septiembre 18—

Ben Hur v. Huracán
Provincial v. N. Old Boys
Universitarios v. Xinglar
Bye Rosario Central

Septiembre 25—

Ros. Central v. Universitarios
Xinglar v. Provincial
N. Old Boys v. Ben Hur
Bye Huracán.

SEGUNDA DIVISION SECCION B

Agosto 21—

Huracán v. Ros. Central.
San Lorenzo v. Gimnasia.
Ben Hur v. Regatas
Bye Huracán

Agosto 28—

Ros. Central v. San Lorenzo
Gimnasia v. Regatas
Huracán v. Ben Hur
Bye Provincial

Septiembre 4—

Regatas v. Ros. Central
Huracán v. Gimnasia y Esgrima
Ben Hur v. Provincial
Bye San Lorenzo

Septiembre 11—

Ros. Central y G. y Esgrima
Provincial v. San Lorenzo
Regatas v. Huracán
Bye Ben Hur

Septiembre 18—

Huracán v. Rosario Central
Regatas v. Provincial
Ben Hur v. San Lorenzo
Bye Gimnasia

Septiembre 25—

Gimnasia v. Ben Hur
San Lorenzo v. Regatas
Provincial v. Huracán
Bye Rosario Central

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA EL PROXIMO DOMINGO

Primera división—

Newell's Old Boys v. Tiro Federal, 14.45.
Calzada v. Sparta, 14.45.
Estudiantes v. Belgrano, 14.45.
Nacional v. A. Sportsmen, 14.45.
Central Córdoba v. Rosario Central, 14.45.

Intermedia—

Rosario Puerto Belgrano v. Provincial, 14.45.
Fisherton v. Wáshington, 14.45.

Segunda div. Sec. "A"—

Newell's Old Boys v. Provincial, 12.45.
Calzada v. Central Córdoba, (Calzada eliminado).
Rosario Puerto Belgrano v. A. Sportsmen, 12.45.

Segunda div. Sec. "B"—

Nacional v. Sparta, 12.45.
Fisherton v. Tiro Federal, 12.45.
Rosario Central v. Wáshington, 12.45.
Newell's Old Boys v. Belgrano.

Tercera div. Sec. "A"—

Central Córdoba v. Calzada, 12.45.
Estudiantes v. Rosario Puerto Belgrano, 12.45.

Tercera div. Sec. "B"—

A. Sportsmen v. Newell's Old Boys, 14.45.

Terceda div. Sec. "C"—

Rosario Central v. Central Córdoba, 12.45.
Provincial v. Newell's Old Boys, 12.45.
Tiro Federal v. Nacional, 14.45.

Tercera div. Sec. "D"—

Tiro Federal v. A. Sportsmen, 12.45.
Sparta v. Belgrano, 14.45.

Tercera div. Sec. "E"—

Belgrano v. iro Federal, 12.45.
Sparta v. Wáshington, 12.45.

Tercera div. Sec. "F"—

Wáshington v. Tiro Federal 14.45.
Belgrano v. Alberdi New Boys, 14.45.

Cuarta div. Sec. "A"—

Sparta v. A. Sportsmen, 9.15.
Central Córdoba v. Newell's Old Boys, 9.15.
Estudiantes v. Tiro Federal, 9.15.
Rosario Central v. Rosario Puerto Belgrano, 9.15.

Cuarta div. Sec. "B"—

Wáshington v. Belgrano, 9.15.

Quinta div. Sec. "A"—

Newell's Old Boys v. Tiro Federal, 9.15.